

AL CIERRE DE 2024: COSTA RICA ALCANZA UN HITO FISCAL AL REDUCIR LA RELACIÓN DEUDA A PIB POR DEBAJO DEL 60%

- Este comportamiento se mantuvo durante todo el año.
- País rompe cuatro años consecutivos de mantener este indicador por encima del 60%.

PRINCIPALES RESULTADOS A DICIEMBRE:

- La razón deuda a PIB se ubicó en **59,8%** al cierre de diciembre¹. Registró una reducción de 1,4 puntos porcentuales (p.p) respecto al 61,1% registrado en 2023.
- Al cierre de 2024, el saldo de la deuda mostró un crecimiento de **2,0%** en comparación con 2023. Presentó un ritmo inferior al del PIB nominal, cuyo crecimiento se ubicó en 4,4% según el Informe de Política Monetaria (IPM) de enero de 2025 del Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- Se logró generar una reserva de liquidez cercana al **1,0% del PIB**. Se generaron reservas en colones y dólares por **€354.363 millones** y **\$83 millones**, respectivamente.
- La gestión de pasivos mediante canjes generó resultados históricos en 2024. Hacienda logró canjear un total de **€1.384.312 millones** (2,8% del PIB), superando los resultados alcanzados al cierre de los cinco años anteriores.
- Al cierre de diciembre de 2024, el costo del financiamiento en las subastas de títulos de deuda interna mostró reducciones significativas. Las tasas en colones disminuyeron entre **6 y 427 p.b**, mientras que en dólares la reducción fue entre **12 y 108 p.b**. en dólares, en ambos casos para plazos de 3 a 20 años.
- El Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica alcanzó **198 puntos base (p.b)**, evidenciando la confianza del mercado internacional en la economía costarricense. En comparación, el EMBI LATAM se situó en **461 p.b**, lo que presentó una diferencia de **263 p.b**, mientras que el EMBI GLOBAL fue **297 p.b**, con una brecha de **99 p.b**.
- Entre el 9 de mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2024, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica mostró una mejora significativa de **214 puntos básicos**, al reducirse de **412 p.b**. a **198 p.b**.
- Por tercer año consecutivo, los ingresos totales han superado los gastos primarios, excluyendo el pago de intereses. Este hito que no se alcanzaba desde hace 13 años, cuando el país cerró con balances primarios positivos en el período 2006-2008.

¹El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue **€511,53** por dólar estadounidense.

- El balance primario registró un superávit de **¢520.696 millones, equivalente a 1,1% del PIB**. Esto debido a que los ingresos alcanzaron **¢7.410.061 millones (15,1% del PIB)**, mientras que el gasto primario, excluyendo intereses, fue **¢6.889.366 millones (14,0 del PIB)**.
- El balance primario, en millones de colones, fue el **tercero más alto de los últimos 19 años al cierre de diciembre**. Este resultado fue superado solo por los registros de 2022 y 2023, que alcanzaron **¢927.391 millones (2,1% del PIB)** y **¢729.712 millones (1,6% del PIB)**, respectivamente.
- El déficit financiero, que refleja la diferencia entre ingresos y gastos totales, alcanzó **¢1.853.704 millones (3,8% del PIB)**. Este resultado se debió a un balance primario inferior al registrado a diciembre de 2023, junto con el pago de intereses de la deuda, que sumó **¢2.374.400 millones (4,8% del PIB)**.
- El pago de intereses como porcentaje del PIB alcanzó su punto máximo al cierre del 2024, con expectativas de una reducción a partir del 2025. Además, este rubro representó el 32,0% de los ingresos totales acumulados a diciembre de 2024, y el 98,2% del monto asignado en el presupuesto nacional de 2024, que ascendió a **¢2.418.217 millones² (4,9% del PIB)**.
- A nivel acumulado, los ingresos totales alcanzaron **¢7.410.061 millones, con un crecimiento anual de 3,2%**. Este resultado fue inferior al crecimiento nominal de la economía (4,4%), lo que representó una diferencia de 1,2 p.p.
- En el mes de diciembre de 2024, el impuesto a los ingresos y utilidades registró un crecimiento de **3,0%**. Sin embargo, dicho resultado se ubicó por debajo del 7,3% observado en el mismo mes del año anterior.
- Los ingresos totales y tributarios mostraron una variación anual de **5,0% y 5,3% a nivel mensual en comparación con 2023, pero en términos acumulados fue 3,2% y 2,4%, respectivamente**. Esto se explica por la caída de 2,6% en la recaudación del impuesto a los ingresos y utilidades, así como la reducción del 14,0% en el impuesto a la propiedad durante el 2024.
- El gasto total más concesión neta creció **6,3% anual en comparación con el mismo periodo de 2023**. Este aumento fue impulsado por las remuneraciones, seguido de las transferencias corrientes, los intereses y el gasto de capital, que registraron tasas de variación de **6,5%, 4,1%, 5,0% y 17,1%, respectivamente**. Estas partidas explican el 91,9% de la variación observada, mientras que, el 8,1% restante se atribuye a los rubros de bienes y servicios y concesión neta de préstamos.
- El gasto de capital alcanzó **¢707.407 millones (1,4% del PIB) en 2024, siendo el segundo monto más alto de los últimos 19 años, solo superado por el de 2019**. Esto representó un aumento de **¢103.275 millones (0,2 p.p del PIB de 2024)** en comparación con el 2023. Esta variación se explica en **62,0%** por los recursos transferidos, principalmente, a distintas entidades del sector público, y **38,0%** por el rubro de inversión pública.

² Esto se basa en el presupuesto actualizado al cierre de diciembre de 2024.

RESUMEN:

A diciembre de 2024, las finanzas del Gobierno Central registraron un superávit primario de ₡520.696 millones, equivalente a 1,1% del PIB. Este desempeño fue impulsado por una mejora acumulada neta en los ingresos totales de ₡227.830 millones (0,5% del PIB de 2024), y un incremento acumulado neto en el gasto primario, excluyendo intereses, de ₡436.846 millones (0,9% del PIB de 2024). En comparación con diciembre de 2023, cuando el balance primario ascendió a ₡729.712 millones (1,6% del PIB), se registró una reducción de ₡209.016 millones (0,4% del PIB de 2024).

Al cierre de 2024, se esperaba un superávit primario del 1,3% del PIB; sin embargo, el dato observado fue 1,1% del PIB, presentando una diferencia de 0,2 puntos porcentuales. Esta variación se explica principalmente por dos factores:

- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024. Esto generó una disminución en los ingresos de diciembre de ₡44.074 millones (0,1% del PIB).
- Traslado de recursos del Instituto Nacional de Seguros (INS) correspondientes al impuesto a la propiedad de vehículos, el canon de transporte público y el timbre de fauna, por un total de ₡53.632 millones (0,1% del PIB). Estos recursos, correspondientes a la última semana de diciembre de 2024, fueron transferidos en la primera semana de enero de 2025.

Aunque ambos montos quedaron contablemente registrados en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.

El déficit financiero pasó de ₡1.532.119 millones (3,3% del PIB) en 2023 a ₡1.853.704 millones (3,8% del PIB) en 2024, lo que representó una desmejora de 0,5 p.p de PIB. Esta variación se explicó por un menor crecimiento registrado en los ingresos tributarios, afectado por la caída acumulada en los impuestos a los ingresos y utilidades a personas jurídicas (8,2%) y a la propiedad de vehículos (15,9%). Asimismo, el incremento en el gasto, impulsado por las remuneraciones, transferencias corrientes, el pago de intereses de la deuda y el gasto de capital, contribuyó a este resultado.

En el mes de diciembre, los ingresos totales alcanzaron ₡825.201 millones, el monto más alto registrado para este mes en los últimos 19 años. Esto representó un crecimiento anual del 5,0%, impulsado por incrementos del 3,0% en el impuesto sobre los ingresos y utilidades, 9,8% en el impuesto al valor agregado, 7,6% en el impuesto a la propiedad, 17,2% en el impuesto a las importaciones y 6,4% en las contribuciones sociales.

A nivel acumulado, los ingresos totales alcanzaron ₡7.410.061 millones, con un crecimiento anual de 3,2%, inferior al crecimiento nominal de la economía

(4,4%), lo que representó una diferencia de 1,2 p.p. Aunque el monto acumulado al cierre del año fue el más alto de los últimos 19 años, con un incremento de ¢227.830 millones (0,5% del PIB) en comparación con el 2023, la caída en la recaudación en el impuesto sobre la renta y a la propiedad afectó la dinámica de los ingresos totales.

El incremento en los ingresos totales fue impulsado principalmente por los ingresos tributarios. Del aumento de ¢227.830 millones que registraron los ingresos totales, el 67,4% correspondió a ingresos tributarios, seguido por contribuciones sociales (15,2%), ingresos no tributarios (9,3%), transferencias corrientes (7,9%) e ingresos de capital (0,1%). No obstante, a pesar del crecimiento registrado, en términos del PIB, la proporción de los ingresos totales se redujo de 15,3% en 2023 a 15,1% en 2024, reflejando una disminución de 0,2 p.p del PIB.

Al cierre de 2024, los ingresos tributarios registraron un crecimiento anual del 2,4%, superior al 1,8% observado en 2023. Sin embargo, esta tasa fue menor al crecimiento nominal de la economía (4,4%), marcando una diferencia de 2 p.p. Como consecuencia, la relación de los ingresos tributarios con el PIB disminuyó de 13,6% en 2023 a 13,4% en 2024, lo que representó una reducción acumulada de 0,3 puntos porcentuales del PIB a diciembre.

En términos nominales, los ingresos tributarios alcanzaron ¢6.576.752 millones, la cifra más alta de los últimos 19 años y ¢153.561 millones por encima del mismo periodo de 2023. Sin embargo, la caída acumulada en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas, así como del impuesto a la propiedad de vehículos, afectó su dinámica.

El crecimiento de los ingresos tributarios se explicó, principalmente, por el desempeño del IVA, el impuesto selectivo de consumo, el impuesto único a los combustibles y el impuesto a las importaciones. El IVA creció 5,8%, superando el 4,2% registrado en 2023. El impuesto a los combustibles mostró una desaceleración, al pasar de 8,7% en 2023 a 7,6% en 2024, aunque mantuvo un saldo positivo. El selectivo de consumo aumentó 17,1%, por debajo del 26,3% registrado en 2023. Finalmente, el impuesto a las importaciones creció 10,7%, revirtiendo la caída del 1,1% observada en diciembre de 2023.

El desempeño de los impuestos al valor agregado, selectivo de consumo, combustibles e importaciones a diciembre ayudó a mitigar parcialmente la caída en la recaudación de los impuestos sobre los ingresos y utilidades, así como del impuesto a la propiedad. En particular, el impuesto sobre la renta a personas jurídicas registró una reducción acumulada de ¢129.155 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con el mismo período de 2023. Asimismo, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó una caída de ¢31.594 millones (0,1% del PIB de 2024) respecto a 2023.

La caída neta en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades se debió, principalmente, al desempeño de cinco sectores económicos. De la reducción total de ¢65.932 millones registrada en 2024 en comparación con 2023, las actividades financieras y de seguros representaron la mayor caída

con ¢45.187 millones, seguidas de transporte y almacenamiento (¢34.821 millones), comercio al por mayor y al por menor (¢11.738 millones), agricultura, silvicultura y pesca (¢7.335 millones) y construcción (¢7.226 millones). En contraste, el resto de los sectores contribuyeron con un efecto positivo neto de ¢40.375 millones.

El gasto total, incluyendo la concesión neta, registró una tasa de crecimiento anual de 6,3%, superior al 3,0% observado al cierre de diciembre de 2023. En términos nominales, esto representó un incremento de ¢549.415 millones (1,1% del PIB) en comparación con 2023. El mayor aporte de este aumento provino de las remuneraciones (31,3%), seguidas de las transferencias corrientes (21,3%), el pago de intereses de la deuda (20,5%) y el gasto de capital (18,8%). El 8,1% restante se atribuyó a bienes y servicios, así como a la concesión neta de préstamos. En términos de PIB, se situó en 18,9%, lo que representó un incremento de 0,3 p.p en comparación con el mismo periodo de 2023 (18,5%).

A diciembre de 2024, el gasto sin intereses registró un crecimiento interanual del 6,8%, por encima del 0,6% observado en el mismo período de 2023. Esto representó un aumento neto de ¢436.846 millones (0,9% del PIB) respecto a diciembre de 2023, impulsado, sobre todo, por el crecimiento en las remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital, que en conjunto explicaron el 89,8% del incremento. Adicionalmente, los rubros de bienes y servicios y la concesión neta de préstamos contribuyeron con 10,2% del aumento del gasto primario. En términos del PIB, el gasto sin intereses alcanzó el 14,0%, reflejando un incremento de 0,3 p.p en comparación con el 13,7% registrado en 2023.

El incremento en las remuneraciones a diciembre se explicó, en su mayor parte, por el cumplimiento del compromiso del gobierno de pagar el retroactivo correspondiente al aumento en la base salarial, congelado desde 2020. Al cierre de 2024, el gasto en remuneraciones ascendió a ¢2.825.141 millones (5,8% del PIB), con un aumento de ¢171.819 millones (0,3% del PIB), respecto a 2023. De este monto, el 83,2% correspondió a sueldos y salarios (¢2.350.940 millones, 4,8% del PIB), mientras que el 16,8% se destinó a cargas sociales, alcanzando ¢474.200 millones (1,0% del PIB).

Las transferencias corrientes crecieron un 4,1% anual, superando la variación de 1,3% registrada en 2023. Esto representó un incremento acumulado neto de ¢117.093 millones (0,2% del PIB), en relación con 2023, impulsado, principalmente, por mayores transferencias a entidades públicas. En particular, las transferencias al sector público aumentaron ¢136.742 millones (0,3% del PIB). De este monto, el 46,3% se destinó a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para diversos conceptos, mientras que 53,7% restante correspondió a giros al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), juntas de educación, el Fondo Especial de Educación Superior (FEES) y otros rubros dirigidos a universidades públicas, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), los Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), entre otros.

El gasto de capital creció un 17,1% anual, revirtiendo la caída del 0,3% observada en 2023. Esto representó un aumento acumulado neto de ₡103.275 millones (0,2% del PIB), en comparación con el mismo período de 2023. Este crecimiento fue impulsado, sobre todo, por transferencias de capital a entidades del sector público. En contraste, el rubro de inversión registró una contracción de 0,3%, en comparación con el incremento de 22,1% registrado a diciembre de 2023.

Las transferencias de capital crecieron un 31,2% anual, revirtiendo la caída del 13,1% registrada en 2023. Esto representó un incremento de ₡104.167 millones (0,2% del PIB), en comparación con el mismo período de 2023. En particular, las transferencias a entidades del sector público aumentaron en ₡59.496 millones (0,1% del PIB), impulsadas, básicamente, por los recursos girados al Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), juntas de educación, municipalidades y consejos, el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), el Fondo Especial de Educación Superior (FEES) y universidades públicas. En conjunto, estos destinos explicaron el 96,0% de la variación neta.

Al cierre de 2024, las transferencias de capital financiadas con recursos externos alcanzaron ₡63.381 millones (0,1% del PIB), superando el monto registrado en 2023 (₡22.037 millones). Este incremento se atribuyó, principalmente, a los recursos girados a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) por ₡39.174 millones, en el marco del Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura; al Fideicomiso Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)-Banca Comercial por ₡19.482 millones; y al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) por ₡4.083 millones, entre otros.

La inversión cerró con una caída de 0,3% en comparación con el mismo período de 2023, cuando registró un crecimiento de 22,1%. Este resultado se atribuyó, sobre todo, a la contracción en el apartado de construcción, adiciones y mejoras, destacando el segmento de vías de comunicación terrestre³, que presentó una disminución de 12,7%, superior al 5,9% registrado en diciembre de 2023. Asimismo, en el apartado de bienes preexistentes, el rubro de terrenos⁴ mostró una caída de 40,7%, en contraste con el fuerte crecimiento de 91,2% observado en 2023.

³ Según el clasificador objeto del gasto este rubro incluye "...la construcción, adición, y mejoramiento por contrato, de toda clase de vías de comunicación terrestre como autopistas, carreteras, viaductos, calles, ciclovías y caminos. Comprende tareas constructivas de pavimentos, puentes, túneles, muros de contención, cunetas, aceras, cordón y caño, drenajes, alcantarillas, entre otros. Incluye las etapas iniciales de limpieza, desmonte y movimiento de tierras, así como las obras complementarias tales como señalización, demarcación e iluminación."

⁴ Según el clasificador objeto del gasto este rubro incluye "...la adquisición de terrenos para la construcción de edificios, vías de comunicación, instalaciones, viviendas, centros de enseñanza, museos, mercados, así como para parques nacionales, terrenos de valor histórico y arqueológico y otros usos. Además, se incluyen dentro del valor del terreno, los gastos de escritura, trazado de planos, comisiones y demoliciones".

El pago de intereses de la deuda alcanzó **¢2.374.400 millones (4,83% del PIB)** al cierre de 2024, reflejando un crecimiento de 5,0%, inferior al 10,6% registrado en el mismo período de 2023. En términos nominales, esto implicó un incremento de **¢112.568 millones (0,2 p.p. del PIB)**, con respecto a 2023, cuando el monto fue **¢2.261.831 millones (4,81% del PIB)**. Del total de recursos asignados al pago de intereses a diciembre, el 78,4% se destinó a deuda interna y el 21,6% a deuda externa.

Al cierre de 2024, la deuda del Gobierno Central alcanzó **¢29.348.438 millones (US\$57.374 millones⁵)**, reflejando un incremento de **¢586.156 millones en comparación con 2023**, cuando se situó en **¢28.762.282 millones**. Este aumento se debió al crecimiento neto de la deuda interna en **¢306.972 millones** y de la deuda externa en **¢279.184 millones**. Estos resultados estuvieron influenciados por las colocaciones y desembolsos netos, los efectos de los canjes de deuda y el diferencial cambiario. Además, se logró constituir una reserva de liquidez cercana al 1,0% del PIB, con **¢354.363 millones en colones y \$83 millones en dólares**.

Con respecto al efecto acumulado de los desembolsos netos en el comportamiento de la deuda externa, los desembolsos acumulados al cierre del año incluyeron: (i) los créditos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) realizados en enero y junio de 2024, (ii) los provenientes del Banco Mundial (BIRF) para el proyecto Hacienda Digital, así como una devolución realizada a dicho organismo internacional correspondiente al préstamo BIRF 90500-CR, (iii) los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia y para el Programa de Infraestructura de Transporte, (iv) los del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura y el Programa de Saneamiento Pluvial de Limón, así como (v) el EXIMBANK para la Ruta 32.

Durante todo 2024, la relación deuda-PIB se mantuvo por debajo del 60%. Al cierre de diciembre, esta relación se ubicó en 59,8% del PIB, reflejando una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al 61,1% registrado en 2023. Del total, el 43,8% del PIB correspondió a deuda interna y el 15,9% a deuda externa.

En comparación con el cierre de 2023, el saldo de la deuda a diciembre de 2024 mostró un crecimiento de 2,0%, ligeramente superior al 1,9% registrado en el mismo período del año anterior. Este incremento se situó por debajo del promedio histórico de crecimiento del saldo de la deuda entre 2009 y 2024, que fue 13,6%. Asimismo, el crecimiento del saldo de la deuda fue menor al del PIB nominal en 2024, el cual alcanzó el 4,4% según el Informe de Política Monetaria (IPM) de enero de 2025 del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Por último, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica se situó en 198 puntos básicos (p.b.). Esta cifra presentó una diferencia de 263 p.b. respecto al EMBI LATAM, que alcanzó 461 p.b., y de 99 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL, que se ubicó en 297 p.b. Este resultado

⁵ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue **¢511,53** por dólar estadounidense.

sigue reflejando una percepción de riesgo más favorable para el país en comparación con economías con mejor calificación crediticia, como México, Colombia y Panamá, así como República Dominicana, según la calificación de *Standard & Poor's*.

“Los resultados fiscales al cierre de 2024 son un reflejo de la disciplina fiscal de la Administración Chaves Robles, pero, sobre todo, del aporte de todos y cada uno de los costarricenses. Sin duda, el mayor hito fiscal que logramos fue reducir la relación deuda a PIB por debajo del 60%. Además, por tercer año consecutivo, alcanzamos un superávit primario; esto significa que, en promedio, dejamos de endeudar al país en ¢725.933 millones por año. Este logro marca otro hito, pues han tenido que pasar 13 años para volver a registrar tres años consecutivos con balances primarios positivos”, destacó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

Acosta agregó que la exitosa estrategia de gestión de la deuda en 2024 permitió avanzar en el control del crecimiento del pago de intereses, lo que reduce el costo del financiamiento: “Nuestro plan es que, a partir de 2025, la razón entre pago de intereses y PIB, comience a disminuir de manera paulatina, siempre que no se materializan riesgos como incrementos de precios que presionen al alza las tasas de interés, el tipo de cambio o una desaceleración del crecimiento de la economía que conlleve a una menor recaudación de impuestos, que retrasen dicha caída”.

Para el Ministro, a pesar de los buenos resultados en estos últimos tres años, el problema fiscal no está resuelto, quedan grandes retos que se deben afrontar. Uno de los más significativos tiene que ver con el perfil de vencimientos del servicio de la deuda, ya que el 51,1% vence en los próximos cinco años.

“Debemos mantener una gestión fiscal prudente y estratégica, sobre todo considerando el contexto internacional y la incertidumbre que este genera. Lograr la estabilidad de las finanzas públicas es responsabilidad de todos los sectores. No podemos reducir más los impuestos, ni seguir aprobando nuevas exoneraciones, tampoco debilitar la regla fiscal ni aprobar nuevos gastos sin contenido presupuestario; acciones que hasta hoy siguen minando los esfuerzos para alcanzar la sostenibilidad fiscal”, señaló el Jearca.

ACLARACIÓN:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los porcentajes de crecimiento en ingresos y gastos entre los años 2021 y 2024.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre del 2023 (del 23 al 31 de diciembre) fue ₡37.660 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2024. Debido a esto, dicho monto queda registrado en el 2024 al considerar la base de efectivo.
- Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a diciembre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de ₡201.511 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.
- Entre marzo, abril y junio de este año, el gobierno de la República saldó un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trata del pago de un retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año. Este pago se vio reflejado en las cifras fiscales, específicamente en la partida de remuneraciones.
- El 18 de junio se recibieron los últimos desembolsos de los préstamos con el FMI correspondiente a la sexta y última revisión del acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) y la tercera revisión y final del acuerdo de Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).
- En julio se canceló el último tracto por ₡28.189 millones, pendiente del convenio firmado en diciembre de 2023 entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por un total de ₡51.738 millones. Esto como parte de los resultados del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.
- En setiembre, se registraron ingresos extraordinarios en el rubro de transferencias corrientes, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Este aumento se debió principalmente al reintegro de ₡20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit del programa del Régimen No Contributivo (RNC) de 2023.
- En octubre, se realizó el primer aporte de capitalización al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), esto en el marco de la Ley No. 10.502. Se giraron ₡32.591 millones a la CAF para avanzar en el proceso de incorporación de Costa Rica como país miembro en condiciones especiales.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2024 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de enero del presente año.
- Los buenos resultados de los indicadores fiscales han permitido a hoy que, el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de 60 a 90 días. Esto permite mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del gobierno de la República.

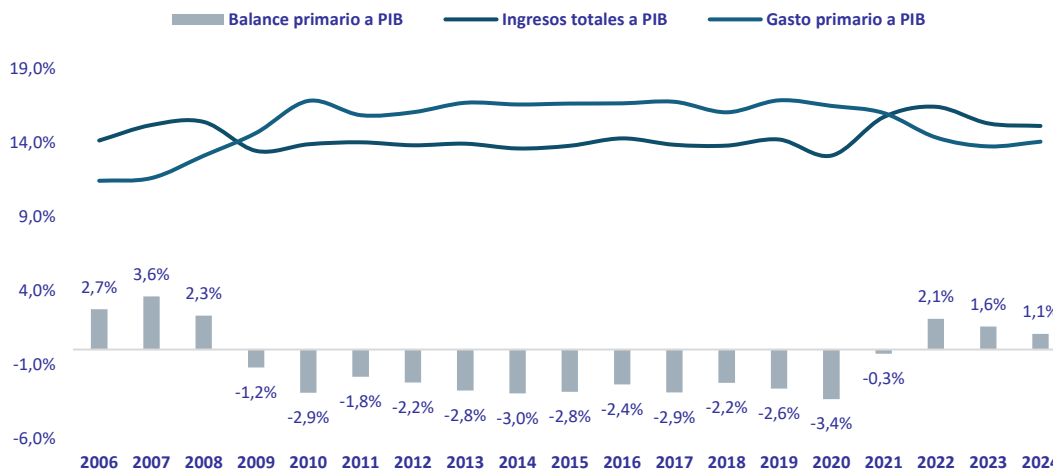
LOS RESULTADOS FISCALES AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2024 SE PRESENTAN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Balance primario
- II. Balance financiero
- III. Deuda
- IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos
- V. Gastos
- VI. Ingresos
- VII. Resumen de las cifras en % de PIB

I. BALANCE PRIMARIO

- Al cierre de diciembre, el país alcanzó un superávit primario de **¢520.696 millones**. Este resultado se explicó por ingresos totales de **¢7.410.061 millones**, equivalentes a **15,1% del PIB**, y un gasto primario, excluyendo intereses, de **¢6.889.366 millones**, correspondiente al **14,0% del PIB**.
- Se logró un superávit primario equivalente al **1,1% del PIB**. Por tercer año consecutivo, los ingresos totales superaron los gastos primarios, excluyendo el pago de intereses de la deuda, un hito que no se alcanzaba desde hace 13 años, cuando el país cerró con balances primarios positivos en el período 2006-2008.

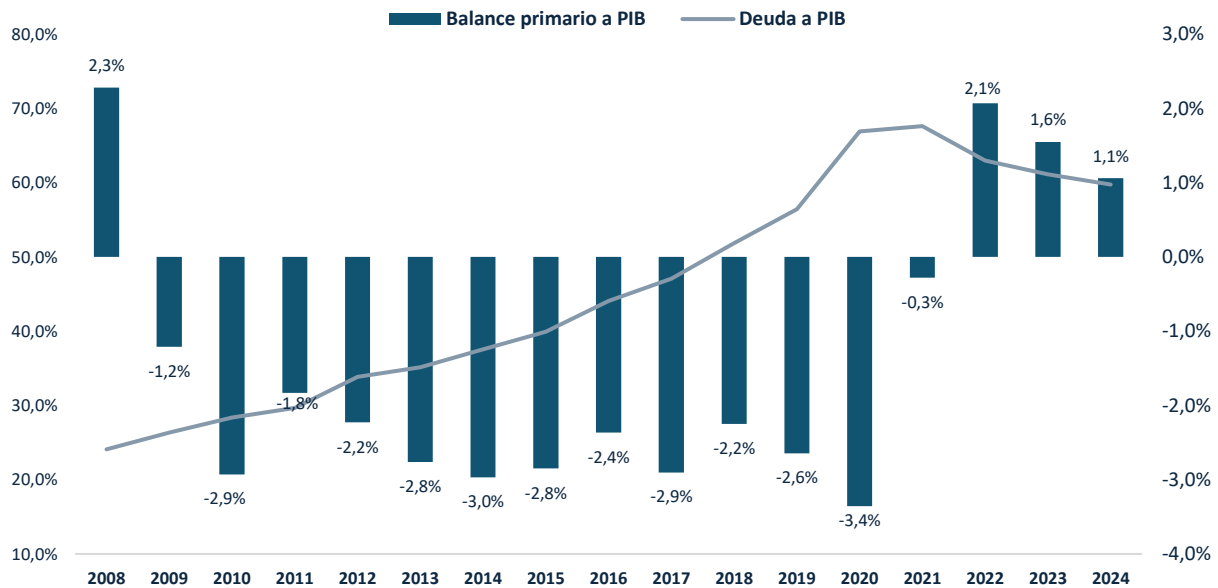
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos como % de PIB. A diciembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible en el tiempo es clave para reducir la relación deuda-PIB en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos en % de PIB. Periodo 2008 a 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de diciembre, se reflejó un esfuerzo constante por alcanzar un superávit primario en casi todos los meses de 2024. Un factor clave para contener y reducir el crecimiento de la deuda.

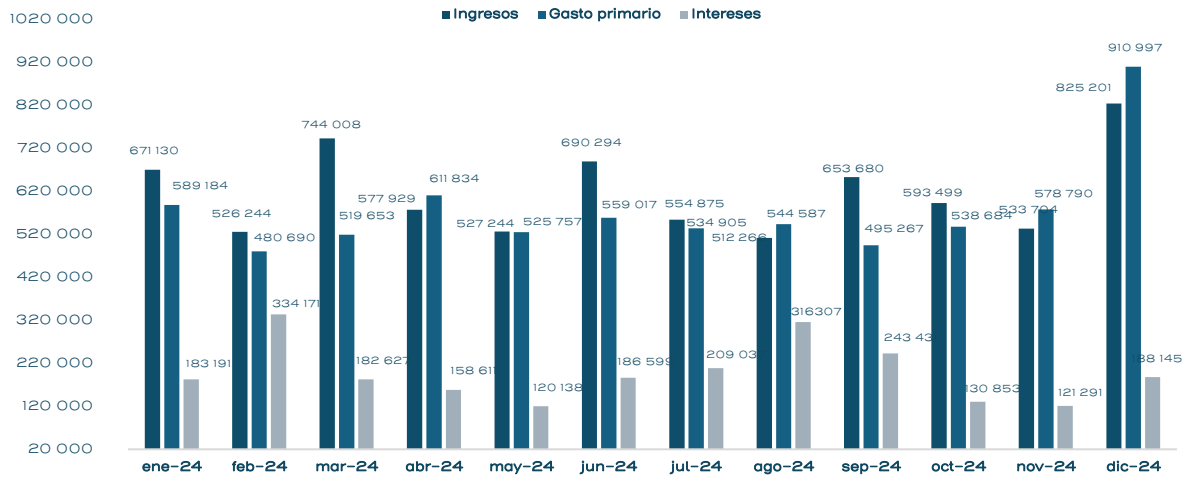
Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario a PIB. Datos en porcentajes. De enero a diciembre de 2021-2024

| Meses | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | -0,2% | 0,1% | 0,2% | 0,2% |
| Febrero | -0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,1% |
| Marzo | 0,8% | 0,7% | 0,7% | 0,5% |
| Abril | 0,0% | 0,1% | 0,1% | -0,1% |
| Mayo | -0,2% | 0,2% | 0,0% | 0,0% |
| Junio | 0,0% | 0,2% | 0,3% | 0,3% |
| Julio | -0,2% | 0,3% | 0,0% | 0,0% |
| Agosto | -0,2% | 0,3% | 0,0% | -0,1% |
| Setiembre | 0,2% | 0,3% | 0,3% | 0,3% |
| Octubre | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,1% |
| Noviembre | -0,1% | 0,0% | 0,1% | -0,1% |
| Diciembre | -0,4% | -0,2% | -0,3% | -0,2% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El calce entre ingresos y control del gasto primario ha permitido generar superávit primario en la mayoría de los meses de 2024. Sin embargo, en diciembre se registró un déficit primario de ¢85.796 millones de colones, equivalente a 0,2% del PIB. Este resultado se explicó por los ingresos totales de ¢825.201 millones y un gasto primario de ¢910.997 millones.

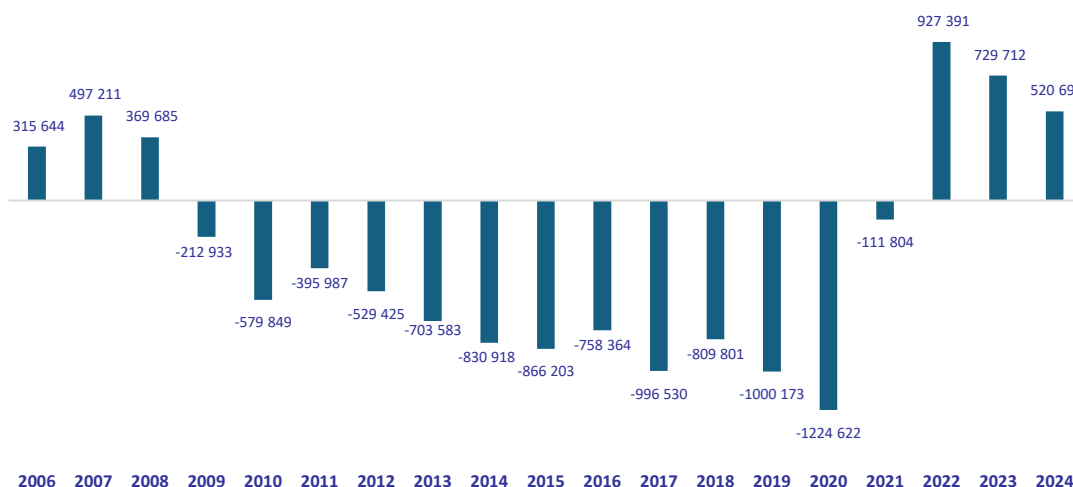
Gráfico 3. Gobierno Central. Calce entre el ingresos y gasto primario. Datos en millones de colones. Periodo enero a diciembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El superávit primario registrado a diciembre, de ¢520.696 millones, fue el tercero más alto de los últimos 19 años, superado, únicamente, por los de 2022 y 2023. No obstante, representó una reducción de ¢209.016 millones (0,4% del PIB) en comparación con el mismo período de 2023, cuando alcanzó ¢729.712 millones (1,6% del PIB).

Gráfico 4. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario. Datos en millones de colones. A diciembre de cada año.



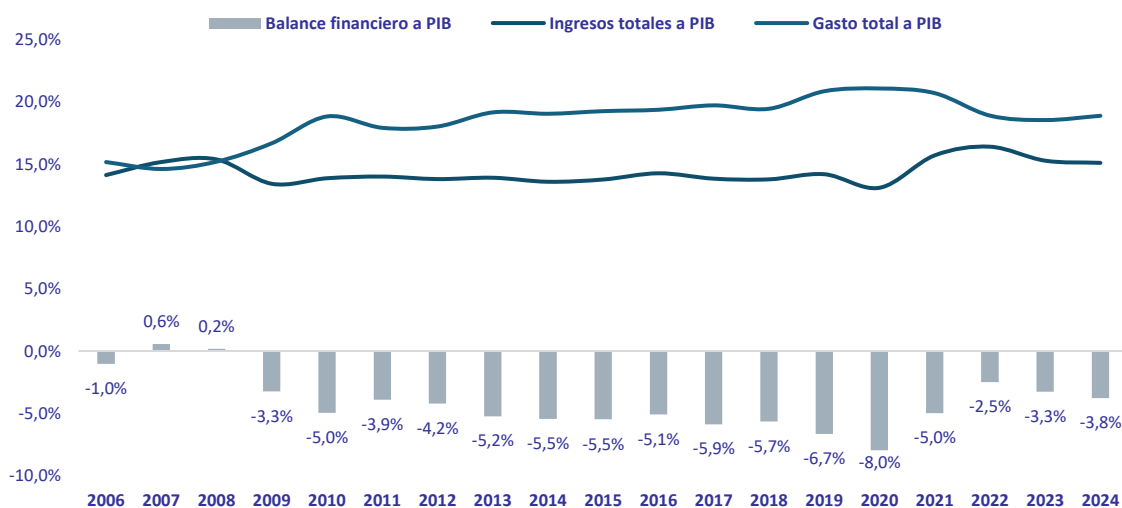
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La disminución del balance primario en ¢209.016 millones se explicó en una mejora neta en los ingresos totales de ¢227.830 millones (0,5% del PIB de 2024) y un incremento neto en el gasto primario de ¢436.846 millones (0,9% del PIB de 2024) en comparación con el 2023. En el caso de los ingresos tributarios, el crecimiento fue moderado, con una variación anual de 2,4%, afectado por la caída en la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades (2,6%) y del impuesto a la propiedad (14,0%). Por su parte, el aumento en el gasto primario estuvo impulsado por el crecimiento en las partidas de remuneraciones (6,5%), transferencias corrientes (4,1%), gasto de capital (17,1%) y concesión neta de préstamos (694,5%).

II. BALANCE FINANCIERO

- Al cierre de diciembre, el déficit financiero ascendió a ¢1.853.704 millones. Este resultado se explicó por ingresos totales de ¢7.410.061 millones (15,1% del PIB), frente a un gasto total, incluyendo la concesión neta de préstamos, de ¢9.263.765 millones (18,9% del PIB).
- Al cierre de 2024, el déficit financiero alcanzó el 3,8% del PIB, reflejando un deterioro de 0,5 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior (3,3% del PIB). Esta variación se explicó por la reducción del balance primario en 0,5 p.p del PIB y un aumento de 0,03 p.p en el pago de intereses de la deuda respecto a diciembre de 2023.

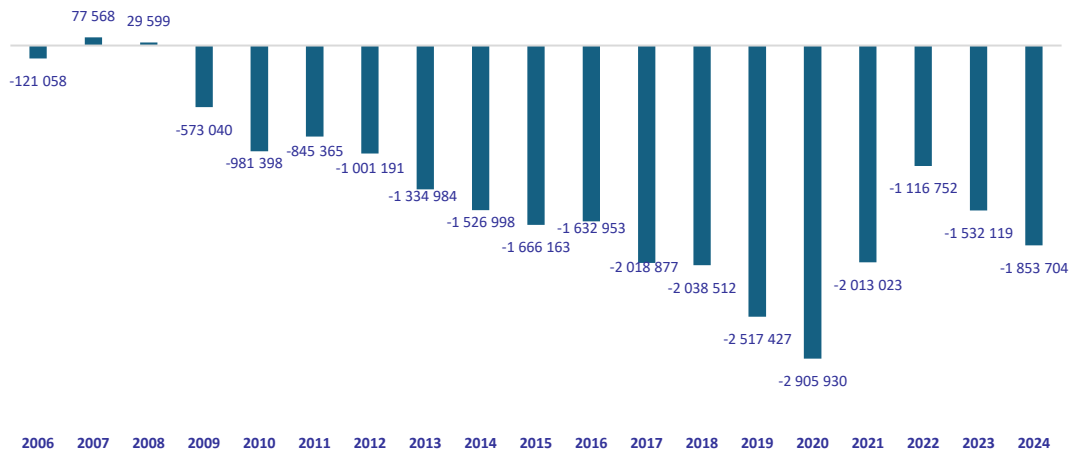
Gráfico 5. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB. A diciembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El déficit financiero ascendió a ₡1.853.704 millones, lo que representó un incremento de ₡321.585 millones (0,7% del PIB) en comparación con el mismo período de 2023, cuando se situó en ₡1.532.119 millones. Este deterioro se explicó por una reducción en el balance primario de ₡209.016 millones y un aumento de ₡112.568 millones en el pago de intereses, ambos en comparación con diciembre de 2023.

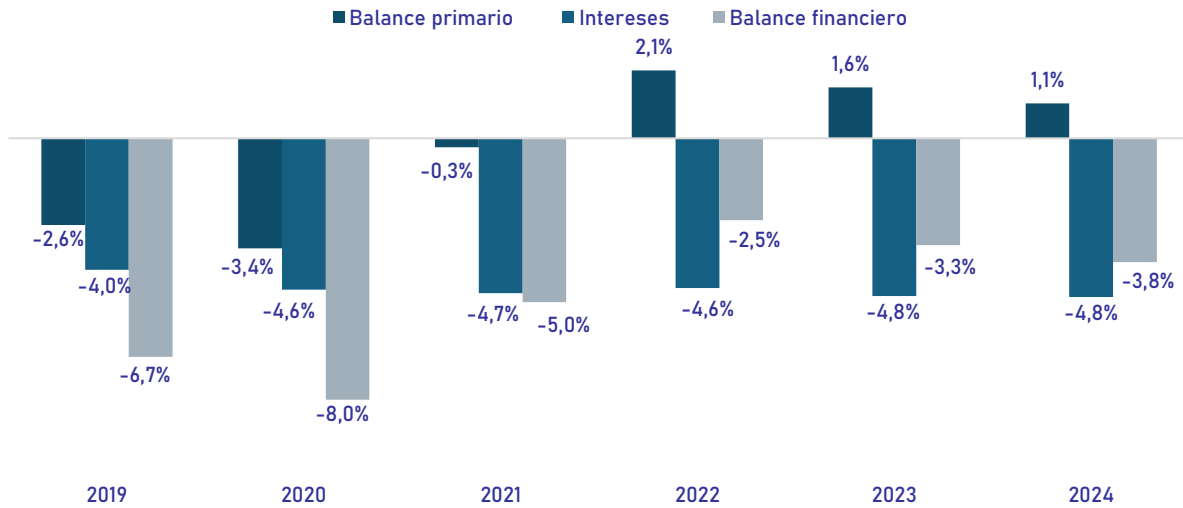
*Gráfico 6. Gobierno Central. Resultados del balance financiero.
En millones de colones. A diciembre de cada año*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El pago de intereses de la deuda ascendió a ₡2.374.400 millones, equivalente a 4,83% del PIB, convirtiéndose en el monto más alto registrado a diciembre en los últimos 19 años. Este rubro experimentó un crecimiento de 5,0% en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se situó en ₡2.261.831 millones (4,81% del PIB). Esta variación representó un incremento de ₡112.568 millones (0,2% del PIB) respecto a diciembre de 2023, explicado en 90,4% por el aumento en el pago de intereses de la deuda externa y en 9,6% por la deuda interna.
- El principal factor detrás del incremento en el pago de intereses de la deuda externa fue el pago de dos cupones del eurobono CR-54, emitido en noviembre de 2023, cuyos pagos se realizaron en mayo y noviembre de 2024. Adicionalmente, los desembolsos significativos efectuados por el FMI también contribuyeron al aumento en el pago de intereses.
- Como lo muestra el gráfico 7, el pago de intereses de la deuda es el factor que explicó el resultado negativo del balance financiero al cierre de 2024.

Gráfico 7. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB. A diciembre de cada año.

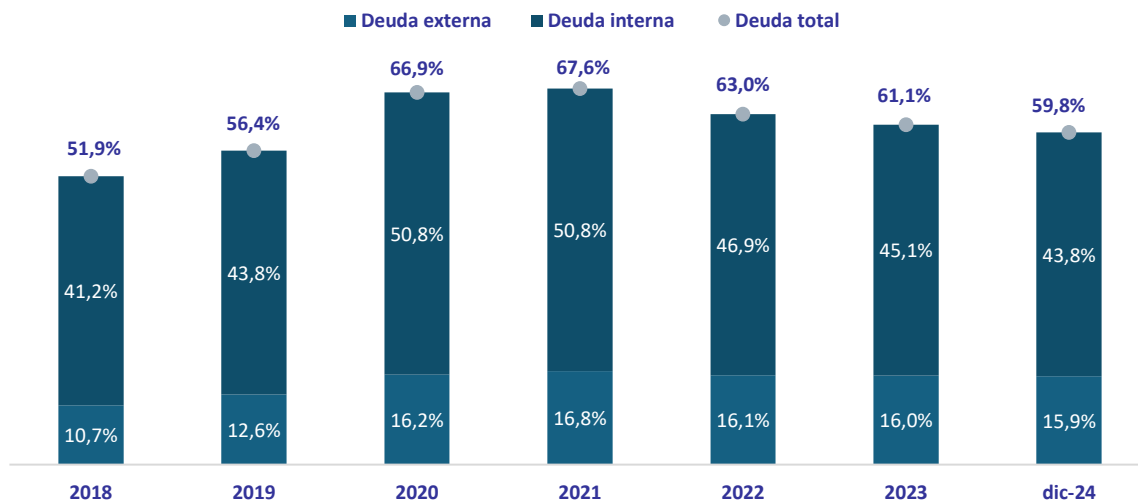


Fuente. Ministerio de Hacienda.

III. DEUDA TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL

- Al cierre de diciembre de 2024, la deuda del Gobierno Central ascendió a **€29.348.438 millones**, equivalente a **US\$57.374 millones**⁶.
- La razón deuda a PIB se situó en **59,8% a diciembre**. Esto representó una reducción de 1,4 p.p en comparación con el 61,1% registrado al cierre de 2023. Del total, el 43,8% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 15,9% se atribuyó a deuda externa.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total. Datos acumulados como % del PIB. Periodo 2018 a 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

⁶ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue €511,53 por dólar estadounidense.

- Durante todo 2024, la relación deuda a PIB se mantuvo por debajo del 60%. Este comportamiento contrasta con el período 2021–2023, cuando dicho indicador se ubicó por encima del 60% del PIB, con la única excepción del primer trimestre de 2023.

*Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en porcentajes.
Enero a diciembre de 2021–2024*

| Mes | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | 61,3% | 61,3% | 58,0% | 59,0% |
| Febrero | 62,3% | 61,9% | 58,5% | 58,7% |
| Marzo | 62,9% | 63,5% | 58,1% | 58,0% |
| Abril | 63,6% | 64,1% | 60,6% | 58,6% |
| Mayo | 64,0% | 64,7% | 60,7% | 59,7% |
| Junio | 65,0% | 64,5% | 60,8% | 59,5% |
| Julio | 65,4% | 63,9% | 60,6% | 59,5% |
| Agosto | 67,0% | 64,4% | 60,2% | 59,9% |
| Setiembre | 67,5% | 63,0% | 60,0% | 59,6% |
| Octubre | 68,3% | 62,9% | 60,0% | 59,6% |
| Noviembre | 67,2% | 63,3% | 61,6% | 59,8% |
| Diciembre | 67,6% | 63,0% | 61,1% | 59,8% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre ₡612,88 y ₡642,66 por dólar estadounidense.

2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre ₡597,64 y ₡692,27 por dólar estadounidense.

3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre ₡523,72 y ₡560,79 por dólar estadounidense.

4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre ₡504,10 y ₡531,82 por dólar estadounidense.

- Al cierre de diciembre de 2024, la deuda registró un incremento de **₡586.156 millones** en comparación con el mismo período de 2023, cuando ascendía a **₡28.762.282 millones**. Este aumento se explicó por un incremento neto en la deuda interna de **₡306.972 millones** y en la deuda externa de **₡279.184 millones**. Además, estos resultados reflejaron la reserva de liquidez acumulada al cierre del año, con reservas generadas por **₡354.363 millones** en colones y **\$83 millones** en dólares.
- El resultado neto de la deuda interna a diciembre se explicó por el efecto combinado de las colocaciones netas, los canjes de deuda y el diferencial cambiario, en comparación con el cierre de 2023.
- La variación neta de la deuda externa a diciembre respondió al efecto acumulado de los desembolsos netos y al diferencial cambiario. Los desembolsos acumulados al cierre de 2024 incluyen:
 - Créditos del Fondo Monetario Internacional (FMI) recibidos en enero y junio de 2024.
 - Préstamos del Banco Mundial (BIRF) para el proyecto Hacienda Digital, así como una devolución realizada a dicho organismo correspondiente al préstamo BIRF 90500-CR.

(iii) Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinados al Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, así como al Programa de Infraestructura de Transporte.

(iv) Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el Programa de Emergencia, Reconstrucción e Infraestructura y el Programa de Saneamiento Pluvial de Limón.

(v) Financiamiento del EXIMBANK para la Ruta 32.

*Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos.
Datos en millones de dólares. A diciembre de 2024*

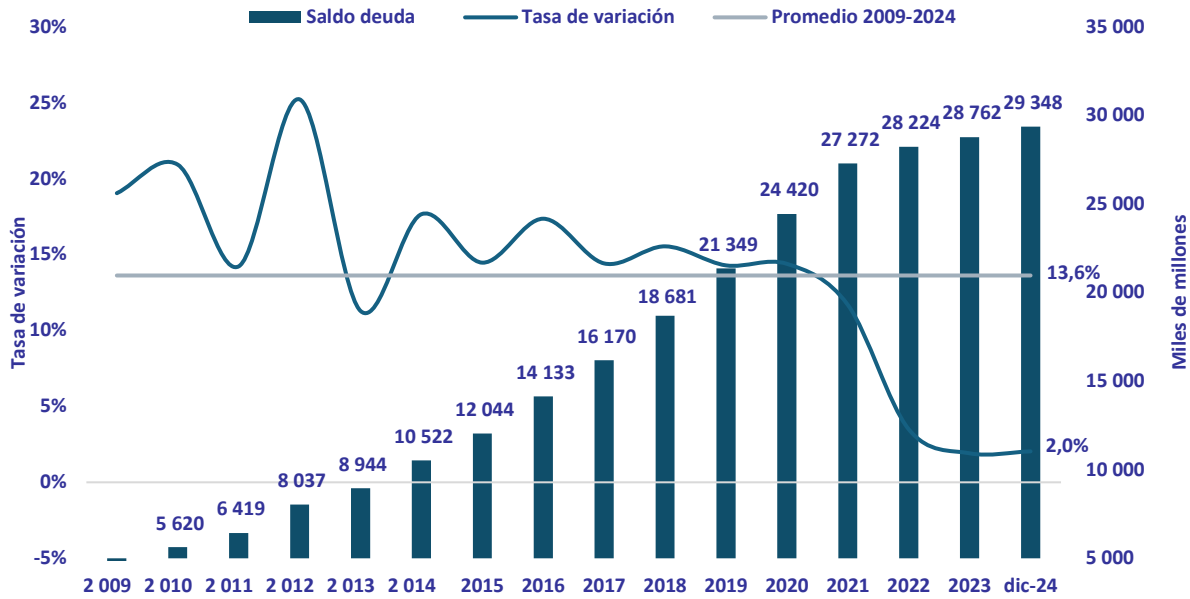
| Acreedor | Fecha del desembolso | Monto |
|-------------------|----------------------|--------------------|
| FMI-RSF | 11 de enero | 246,8 |
| | 11 de enero | 246,8 |
| | 18 de junio | 243,4 |
| FMI-SAF | 11 de enero | 275,5 |
| | 18 de junio | 271,7 |
| EXIMBANK CHINA | 18 de enero | 4,0 |
| | 20 de febrero | 6,9 |
| | 08 de abril | 5,5 |
| | 25 de octubre | 0,9 |
| BID | 29 de abril | 20,0 |
| | 01 de mayo | 20,0 |
| | 23 de setiembre | 8,0 |
| | 30 de octubre | 10,0 |
| | 21 de noviembre | 25,0 |
| BCIE | 17 de junio | 74,7 |
| | 12 de diciembre | 8,0 |
| BIRF | 22 de marzo | 1,9 |
| | 27 de junio | 1,4 |
| | 20 de setiembre | -3,9 ^{1/} |
| | 18 de octubre | -0,9 ^{2/} |
| | 18 de noviembre | 2,3 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/2/. Corresponde a devoluciones por cierre del contrato BIRF 90500-CR.

- Al comparar la deuda registrada en diciembre de 2024 con noviembre del mismo año, se observó un incremento neto de **¢28.518 millones**. Este resultado se explicó por una reducción en la deuda externa de ¢48.642 millones, atribuible al diferencial cambiario y los desembolsos netos. Por otro lado, la deuda interna registró un aumento neto de ¢20.124 millones, impulsado por las colocaciones netas y el efecto del diferencial cambiario.
- El saldo de la deuda registró un crecimiento de **2,0% a diciembre de 2024**, ligeramente superior al **1,9% observado al cierre de 2023**. Sin embargo, este incremento se mantuvo por debajo del promedio histórico del período 2009-2024, que es de **13,6%**. Asimismo, el crecimiento de la deuda fue menor al del PIB nominal, estimado en **4,4%** para el cierre de 2024, según el Informe de Política Monetaria (IPM) de enero de 2025 del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Gráfico 9. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre del 2009 al 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Perfil de la deuda del Gobierno Central a diciembre de 2024.** Según el perfil de deuda, la distribución del saldo por plazo de vencimiento fue: 8,1% a menos de un año; 32,3% entre uno y cinco años, y 59,5% a más de cinco años. Respecto al tipo de instrumento, 8,6% estaba indexada; 20,9% era a tasa ajustable, y 70,4% a tasa fija. En cuanto, al tipo de moneda, 6,4% de la deuda estaba denominada en otras monedas distintas al dólar estadounidense; 29,6% en dólares estadounidenses y 64,0% en colones. Finalmente, en términos de composición, el 73,4% correspondía a deuda interna y el 26,6% a deuda externa.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2020 a 2023 y enero a diciembre de 2024.

| Tipo de Riesgo | Año | | | | | Composición deseable al mediano plazo |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------------------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Re-financiamiento | | | | | | |
| Menos de 1 año | 10,0% | 8,9% | 10,0% | 8,8% | 8,1% | 5%-10% |
| De 1 año a 5 años | 35,8% | 39,4% | 37,5% | 35,9% | 32,3% | 35%-45% |
| Más de 5 años | 54,3% | 51,7% | 52,5% | 55,3% | 59,5% | 45%-55% |
| Tasa de Interés | | | | | | |
| Fija | 73,0% | 72,9% | 68,7% | 71,0% | 70,4% | 65%-75% |
| Variable | 22,1% | 22,1% | 23,7% | 21,0% | 20,9% | 15%-20% |
| Indexada | 4,9% | 4,9% | 7,6% | 8,0% | 8,6% | 5%-15% |
| Cambiario | | | | | | |
| Colones | 58,5% | 60,2% | 60,4% | 61,6% | 64,0% | 60%-80% |
| Dólares y otras monedas | 41,5% | 39,8% | 39,6% | 38,4% | 36,0% | 25%-35% |
| Otros Indicadores | | | | | | |
| Tasa Promedio Ponderada 1/ Maduración | 6,8% | 9,2% | 9,2% | 8,4% | 8,5% | |
| | 7,5 | 7,1 | 7,2 | 8,0 | 8,3 | |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

- Al cierre de diciembre de 2024, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a **¢5.219.880 millones**. De ese total, el 77,9% se atendió con fuentes internas, el 14,5% con fuentes externas, y el restante 7,6% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por **¢2.573.898 millones**, de los cuales: 90,3% correspondió a obligaciones internas y 9,7% a externas.
- En porcentaje del PIB, las necesidades brutas de financiamiento representaron **9,0%**. Como se muestra en el gráfico 10, de este total: el 8,3% del PIB correspondió a endeudamiento interno, el 1,5% del PIB a deuda externa, y el 0,8% del PIB a la reserva de liquidez generada a diciembre de 2024.

Gráfico 10. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a diciembre de 2024. Datos en % de PIB.

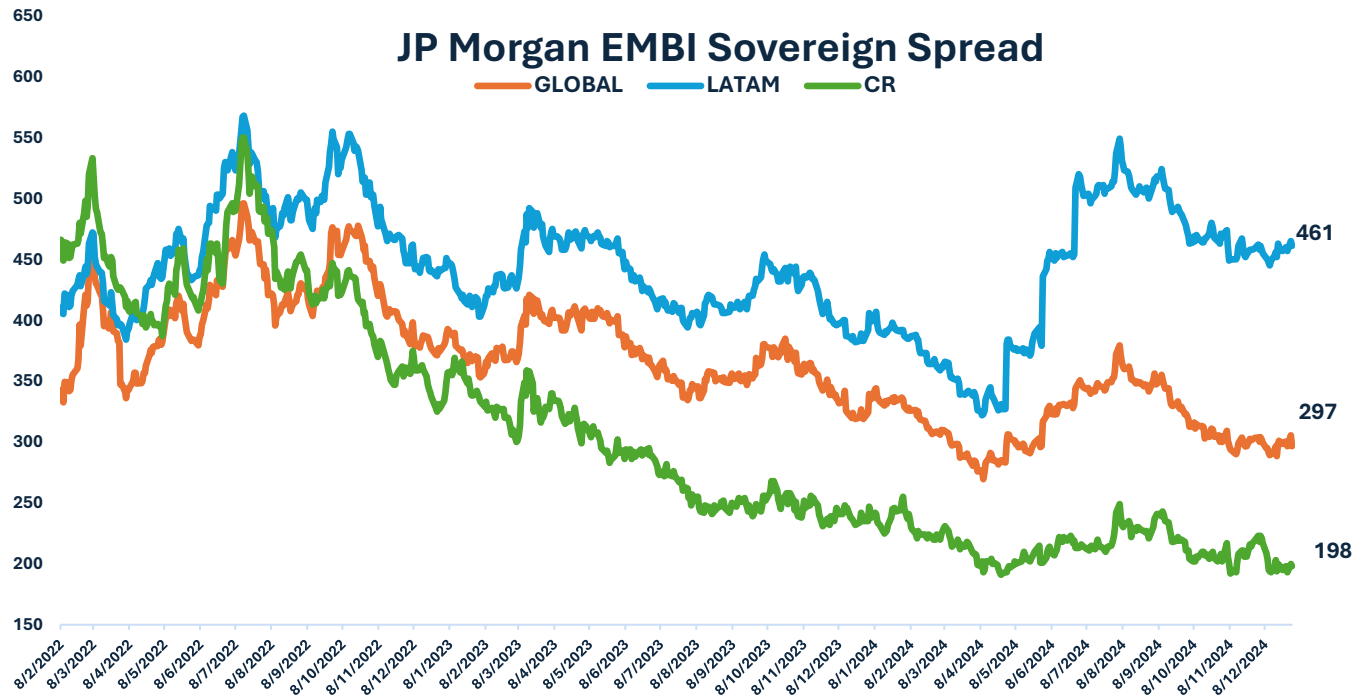


Fuente. Ministerio de Hacienda.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

- La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al cierre de 2024. En diciembre, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 198 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 263 p.b. respecto al EMBI LATAM (461 p.b.) y de 99 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (297 p.b.).
- Entre el 9 de mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2024, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) de Costa Rica mostró una mejora significativa de 214 puntos básicos, al reducirse de 412 p.b. a 198 p.b. En contraste, durante el mismo período, el EMBI LATAM presentó una leve desmejora, pasando de 458 p.b. a 461 p.b. Por su parte, el EMBI GLOBAL registró una mejora de 105 p.b., al pasar de 402 p.b. a 297 p.b.

Gráfico 11. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL. Datos en puntos base. De febrero de 2022 a diciembre de 2024.



Fuente. Bloomberg.

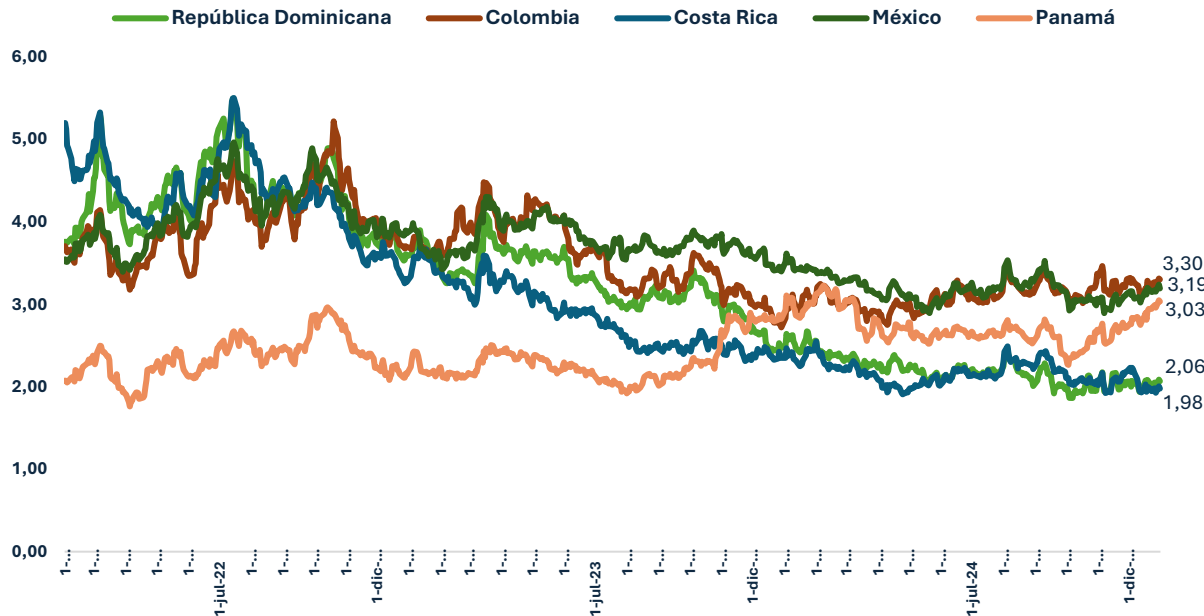
- Costa Rica cerró 2024 con una percepción de riesgo más favorable que varias economías con calificaciones crediticias superiores. En comparación con países como México, Colombia, Panamá y República Dominicana, este último según la calificación de *Standard & Poor's*, Costa Rica mostró un menor nivel de riesgo percibido. Este comportamiento refleja la confianza del mercado internacional en la estabilidad y solidez de la economía costarricense.

Cuadro 5. EMBI, y calificaciones para Costa Rica, Colombia, México y Panamá. Al cierre de diciembre de 2024

| | EMBI | FitchRatings | S&P Global Ratings | MOODY'S |
|----------------------|------|--------------|--------------------|---------|
| Costa Rica | 198 | BB | BB- | Ba3 |
| México | 319 | BBB- | BBB | Baa2 |
| Colombia | 330 | BB+ | BB+ | Baa2 |
| Panamá | 303 | BB+ | BBB- | Baa3 |
| República Dominicana | 206 | BB- | BB | Ba3 |

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

Gráfico 12. EMBI Costa Rica vs economías latinoamericanas. Datos en puntos porcentuales. De febrero 2022 a diciembre de 2024.

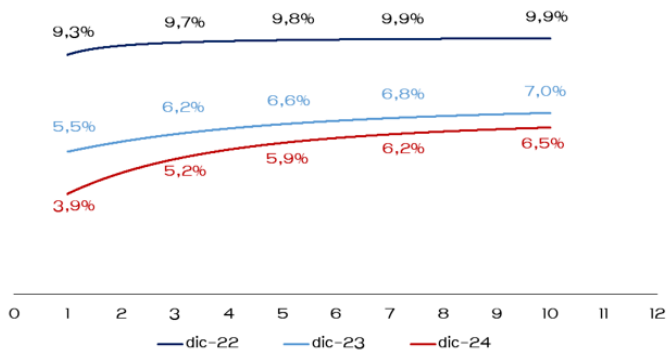


Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

- **Disminución en los rendimientos de las curvas soberanas en el mercado local.** Al cierre de diciembre de 2024, los rendimientos de las curvas soberanas mostraron una reducción importante en comparación con diciembre de 2022 y 2023. En colones, la disminución se ubicó en 540 y 160 p.b. En dólares, la reducción fue de 80 y 90 p.b, respectivamente. Este comportamiento reflejó condiciones más favorables en el mercado local, lo que contribuyó a una reducción del costo del financiamiento soberano y una menor percepción de riesgo por parte de los inversionistas.

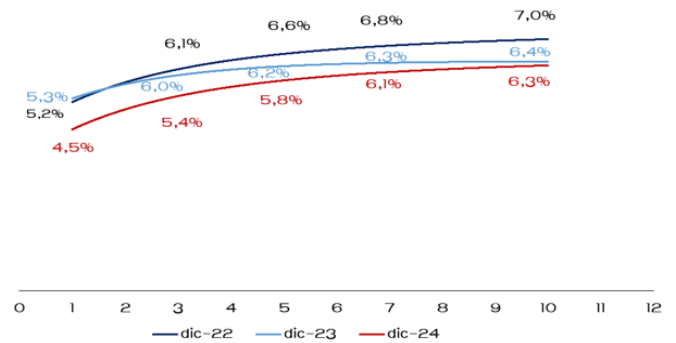
Gráficos 13 y 14. Curvas soberanas en colones y dólares. Diciembre 2022, 2023 y 2024.

Gráfico 13
Curva Soberana colones
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Diciembre 2024



Dic 2022 / Dic 24 ↓ hasta 540 pbs
Dic 2023 / Dic 24 ↓ hasta 160 pbs

Gráfico 14
Curva Soberana dólares
Diciembre 2022, Diciembre 2023 y Diciembre 2024



Dic 2022 / Dic 24 ↓ hasta 80 pbs
Dic 2023 / Dic 24 ↓ hasta 90 pbs

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al cierre de diciembre, se registraron disminuciones importantes en el costo del financiamiento en las subastas de títulos valores de deuda interna. En colones, la reducción osciló entre 6 y 427 puntos básicos (p.b.) para plazos de 3 a 20 años. En dólares, la variación fue de entre 12 y 108 p.b. en el mismo rango de plazos.

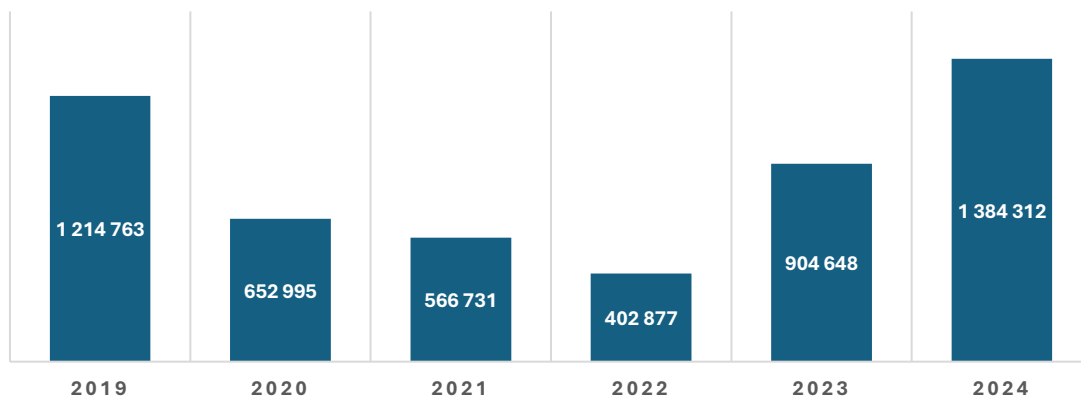
Cuadro 6. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares por plazo. Período enero de 2023-diciembre de 2024.

| Plazo Mes | Colones | | | | | | | Dólares | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | 3 años | 5 años | 7 años | 10 años | 15 años | 20 años | TPM | 3 años | 5 años | 7 años | 10 años | 15 años | 20 años |
| ene-23 | 9,75 | 9,84 | 9,90 | 9,81 | 9,80 | - | 9,00 | 6,10 | 6,48 | 6,75 | 7,13 | - | - |
| feb-23 | 9,54 | 9,69 | 9,70 | 9,74 | 9,73 | - | 9,00 | 5,95 | 6,40 | 6,61 | 6,89 | - | - |
| mar-23 | 8,72 | 8,63 | 8,95 | 9,21 | 9,32 | - | 9,00 | 5,80 | 6,05 | 6,46 | 6,74 | 6,89 | - |
| abr-23 | 8,05 | 7,84 | 8,62 | - | 8,75 | - | 8,50 | - | - | - | - | - | - |
| may-23 | 7,00 | 7,00 | 7,37 | 8,00 | 8,35 | - | 7,50 | - | - | 5,75 | - | 6,35 | - |
| jun-23 | - | 6,90 | 7,06 | 7,94 | 7,81 | - | 7,00 | - | 5,70 | - | - | 6,36 | - |
| jul-23 | - | 6,99 | 7,15 | 7,40 | 7,67 | - | 6,50 | - | - | - | - | - | - |
| ago-23 | 6,55 | 6,79 | 6,94 | 7,30 | 7,28 | - | 6,50 | - | - | - | 6,35 | - | - |
| sep-23 | 6,49 | 6,75 | 6,93 | 7,00 | - | - | 6,50 | 5,90 | 6,00 | - | 6,34 | - | - |
| oct-23 | 6,53 | 6,67 | 6,83 | 7,07 | 7,26 | - | 6,50 | - | - | - | 6,31 | - | - |
| nov-23 | - | - | - | 7,09 | 7,36 | - | 6,25 | - | - | - | - | - | - |
| dic-23 | - | 6,48 | 6,64 | 6,99 | 7,30 | - | 6,00 | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 23 (Puntos Base) | -322 | -336 | -326 | -282 | -250 | 0 | -300 | -20 | -48 | -100 | -82 | -53 | 0 |
| ene-24 | - | 6,10 | 6,45 | 6,79 | 6,99 | - | 5,75 | - | 5,90 | 6,05 | 6,18 | - | - |
| feb-24 | - | 6,08 | 6,51 | 6,81 | 6,87 | - | 5,75 | - | - | - | 6,35 | - | - |
| mar-24 | - | 6,35 | 6,49 | 6,80 | 6,87 | 7,04 | 5,25 | - | 6,00 | - | 6,30 | - | - |
| abr-24 | - | 6,23 | 6,27 | 6,48 | 6,81 | - | 4,75 | - | - | - | 6,23 | - | - |
| may-24 | - | 6,15 | 6,17 | 6,45 | 6,79 | 6,84 | 4,75 | - | - | - | 6,22 | - | - |
| jun-24 | 6,08 | 6,12 | 6,17 | 6,39 | 6,73 | 6,83 | 4,75 | - | - | 6,11 | - | - | - |
| jul-24 | 6,08 | 6,15 | 6,17 | 6,38 | 6,60 | - | 4,75 | - | - | 6,08 | 6,12 | - | 6,72 |
| ago-24 | - | 6,15 | 6,17 | 6,58 | 6,90 | - | 4,75 | - | - | 6,07 | 6,12 | - | 6,72 |
| sep-24 | - | 6,06 | 6,17 | 6,55 | 6,90 | 6,98 | 4,25 | - | - | 6,00 | 6,10 | - | 6,75 |
| oct-24 | - | 6,06 | 6,15 | 6,53 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,86 | 5,83 | 6,10 | - | 6,70 |
| nov-24 | 5,47 | 6,13 | 6,38 | 6,46 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,91 | 6,20 | 6,05 | - | 6,60 |
| dic-24 | 5,48 | 6,13 | 6,38 | 6,46 | 6,85 | 6,98 | 4,00 | - | 5,91 | 6,19 | 6,05 | - | 6,60 |
| Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 24 (Puntos Base) | -427 | -371 | -352 | -335 | -295 | -6 | -500 | -20 | -57 | -56 | -108 | -53 | -12 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La estrategia de gestión de pasivos implementada durante 2024 generó resultados altamente positivos. El Ministerio de Hacienda logró canjear un total de ₡1.384.312 millones, superando ampliamente los resultados obtenidos en los cinco años anteriores. Este logro refleja la confianza del mercado en la gestión de las finanzas públicas.

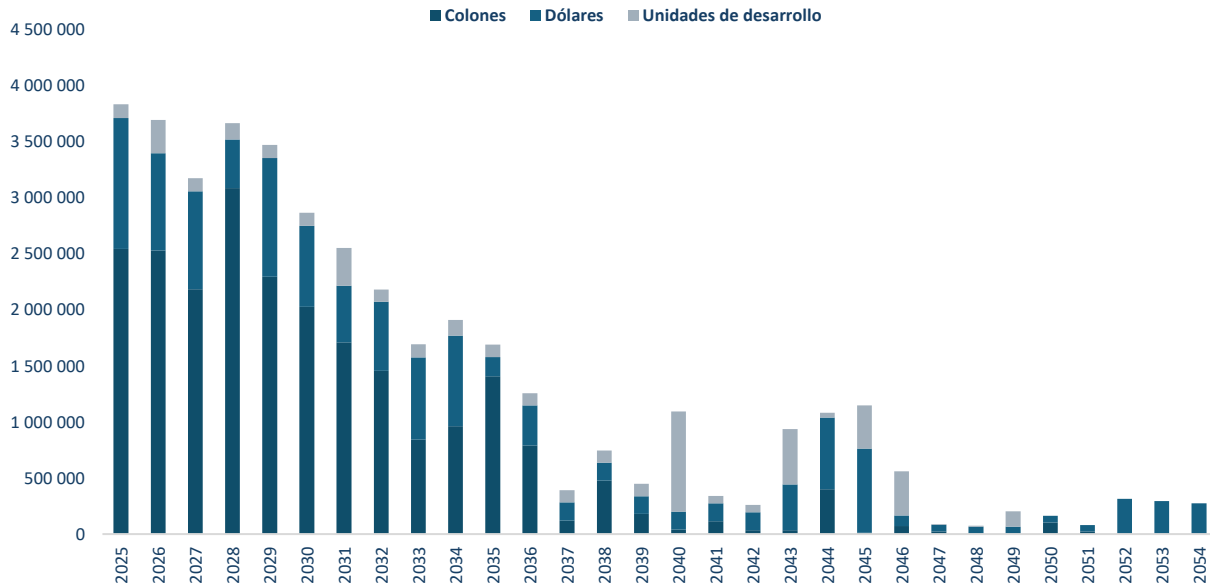
Gráfico 15. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Período 2019-2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2025-2054. Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2025-2054, aproximadamente, el 51,1% vence entre lo que resta del 2025 y el 2030.

Gráfico 16. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones. A diciembre de 2024.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ El tipo de cambio utilizado fue ₡511,53 por dólar estadounidense, y para los UDES ₡1.009,976.
2/ Deuda externa solo incluye eurobono, no incluyen préstamos.

- Con respecto al stock de deuda a diciembre de 2024, el total del servicio de la deuda para el 2025 se proyecta en ₡4.926.549 millones, equivalente a US\$9.631 millones⁷. De ese total, US\$2.786 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A diciembre de 2024

| Año de Vencimiento | Amortización | | Total Amortización | Intereses | | Total Intereses | Total Servicio |
|--------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Deuda Interna | Deuda Externa | | Deuda Interna | Deuda Externa | | |
| 2025 | 1 908 235 | 565 369 | 2 473 604 | 1 846 466 | 606 480 | 2 452 945 | 4 926 549 |
| 2026 | 2 080 523 | 218 850 | 2 299 373 | 1 628 140 | 452 769 | 2 080 908 | 4 380 281 |
| 2027 | 1 697 594 | 283 116 | 1 980 710 | 1 462 275 | 439 783 | 1 902 057 | 3 882 767 |
| 2028 | 2 310 667 | 305 927 | 2 616 594 | 1 350 119 | 423 574 | 1 773 693 | 4 390 287 |
| 2029 | 2 088 676 | 505 887 | 2 594 564 | 1 120 582 | 399 336 | 1 519 918 | 4 114 481 |
| 2030 | 1 655 314 | 505 346 | 2 160 660 | 963 130 | 369 368 | 1 332 498 | 3 493 158 |
| Total | 11 741 008 | 2 384 495 | 14 125 504 | 8 370 712 | 2 691 308 | 11 062 020 | 25 187 524 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de diciembre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el 2025 solo se incluye proyección y nuevas necesidades presupuestarias).

⁷ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡511,53 por dólar estadounidense.

*Cuadro 8. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares.
Datos en millones de dólares. A diciembre de 2024.*

| Año de Vencimiento | Amortización | | Total Amortización | Intereses | | Total Intereses | Total Servicio |
|--------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|
| | Deuda Interna | Deuda Externa | | Deuda Interna | Deuda Externa | | |
| 2025 | 899 | 692 | 1 590 | 470 | 726 | 1 196 | 2 786 |
| 2026 | 896 | 205 | 1 101 | 401 | 678 | 1 079 | 2 180 |
| 2027 | 965 | 234 | 1 199 | 345 | 664 | 1 009 | 2 208 |
| 2028 | 149 | 219 | 368 | 265 | 648 | 913 | 1 281 |
| 2029 | 1 024 | 596 | 1 619 | 268 | 621 | 889 | 2 509 |
| 2030 | 434 | 595 | 1 028 | 168 | 584 | 752 | 1 780 |
| Total | 4 366 | 2 541 | 6 907 | 1 916 | 3 921 | 5 837 | 12 744 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de diciembre de 2024.

2/ Incluye los Órganos Desconcentrados (ODs).

3/ Para el 2025 solo se incluye proyección y nuevas necesidades presupuestarias.

V. GASTOS A DICIEMBRE DE 2024

- El cuadro 9 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a diciembre:

*Cuadro 9. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A diciembre de 2023 y 2024.*

| Rubros | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación |
|-------------------------------------|------------------|------------------|-----------------------|---------------|-------------------|
| Gasto total + concesión neta | 8 714 351 | 9 263 765 | 549 415 | 100,0% | 6,3% |
| Gasto corriente | 8 105 570 | 8 519 420 | 413 850 | - | 5,1% |
| Gasto corriente sin intereses | 5 843 738 | 6 145 020 | 301 282 | - | 5,2% |
| Remuneraciones | 2 653 322 | 2 825 141 | 171 819 | 31,3% | 6,5% |
| Bienes y Servicios | 335 317 | 347 687 | 12 370 | 2,3% | 3,7% |
| Intereses | 2 261 831 | 2 374 400 | 112 568 | 20,5% | 5,0% |
| Transferencias | 2 855 099 | 2 972 192 | 117 093 | 21,3% | 4,1% |
| Gasto de capital | 604 132 | 707 407 | 103 275 | 18,8% | 17,1% |
| Concesión Neta de Préstamos | 4 650 | 36 939 | 32 289 | 5,9% | 694,5% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total⁸ alcanzó ₡9.263.765 millones al cierre de 2024, reflejando un crecimiento anual de 6,3% en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se situó en ₡8.714.351 millones. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio histórico registrado entre 2012 y 2024, que fue 7,0%. En términos del PIB, el gasto representó el 18,9%, lo que equivale a un aumento de 0,3 p. p respecto a diciembre de 2023 (18,5% del PIB).

⁸ Este rubro incluye el gasto corriente y el gasto de capital, además de la concesión neta de préstamos.

Gráficos 17 y 18. Gobierno Central. Gasto total. Datos en tasas de variación y % del PIB. A diciembre de cada año.

Gráfico 17

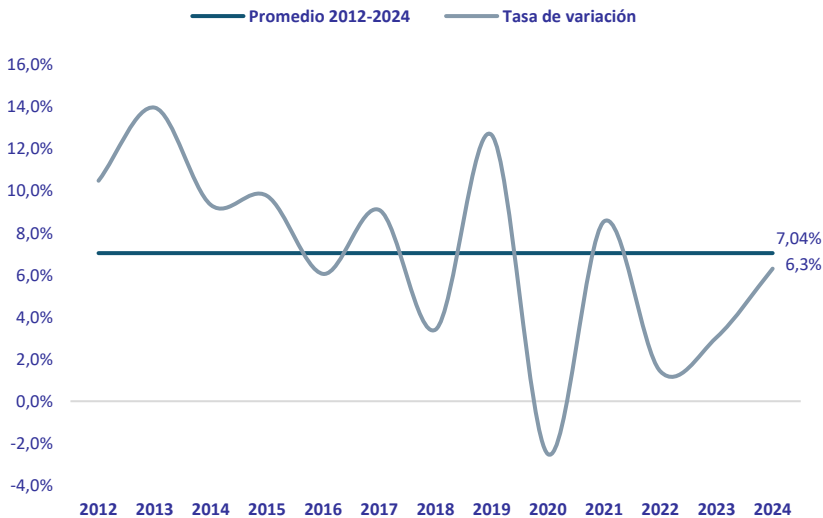
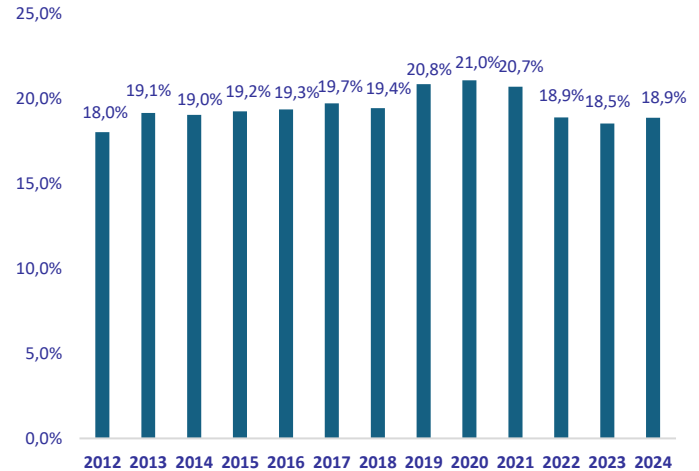


Gráfico 18

Gasto total a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total acumulado a diciembre de 2024 registró un incremento neto de **¢549.415 millones (1,1% del PIB)** en comparación con el mismo período de 2023. Este aumento se explicó en un 91,2% por el crecimiento en las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes, pago de intereses de la deuda y gasto de capital. El 8,1% restante correspondió a la concesión neta de préstamos y al gasto en bienes y servicios.
 - i. La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de **¢171.819 millones (0,3% del PIB de 2024)** a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023. Del total del aumento, el 97,3% correspondió a sueldos y salarios⁹, mientras que el 2,7% restante se destinó a cargas sociales. Este incremento se debió, principalmente, al cumplimiento del compromiso del gobierno de pagar a los servidores públicos el retroactivo correspondiente al aumento general a la base salarial, el cual había permanecido congelado desde 2020.
 - ii. El incremento neto acumulado en transferencias ascendió a **¢117.093 millones (0,2% del PIB de 2024)** a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento se explicó por mayores transferencias corrientes a diversas entidades del sector público. Entre los principales destinos de estos recursos destacan los fondos asignados a la CCSS para distintos conceptos, seguidos por los dirigidos al IMAS, las juntas de educación, el FEES y otros giros a universidades públicas, el PANI y los CEN-CINAI, entre otros.

⁹En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, retribución por año servidos, ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gastos de representación.

- iii. En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró un incremento acumulado de **¢112.568 (0,2 p.p del PIB de 2024) millones a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023.** Del total de este aumento, el 90,4% se atribuyó a la deuda externa, mientras que el 9,6% correspondió a deuda interna.
 - iv. El **gasto de capital registró un incremento neto acumulado de ¢103.275 millones (0,2% del PIB de 2024) a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023.** Este aumento se explicó por mayores transferencias de capital a diversas entidades del sector público, así como por un crecimiento significativo en las transferencias financiadas con recursos externos, las cuales aumentaron 19,4% y 187,6% anual, respectivamente. Tal comportamiento contrasta con las caídas registradas a diciembre de 2023, de 0,04% y 63,3%, respectivamente.
- **Distribución del gasto total ejecutado a diciembre de 2024 por títulos presupuestarios.** El 94,6% del gasto ejecutado al cierre de diciembre se concentró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:
 - **Ministerio de Educación Pública: 28,7% del total.**
 - **Pago de intereses de la deuda: 25,6% del total.**
 - **Regímenes de pensiones: 12,8% del total.**
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 7,1% del total.**
 - **Poder Judicial: 5,3% del total.**
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transporte: 4,6% del total.**
 - **Ministerio de Salud: 3,9% del total.**
 - **Ministerio de Seguridad Pública: 3,1% del total.**
 - **Ministerio de Justicia y Paz: 2,1% del total.**
 - **Ministerio de Hacienda: 1,5% del total.**
 - El **5,4% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2024.**
 - El cuadro 10 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a diciembre:

Cuadro 10. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A diciembre de 2023 y 2024.

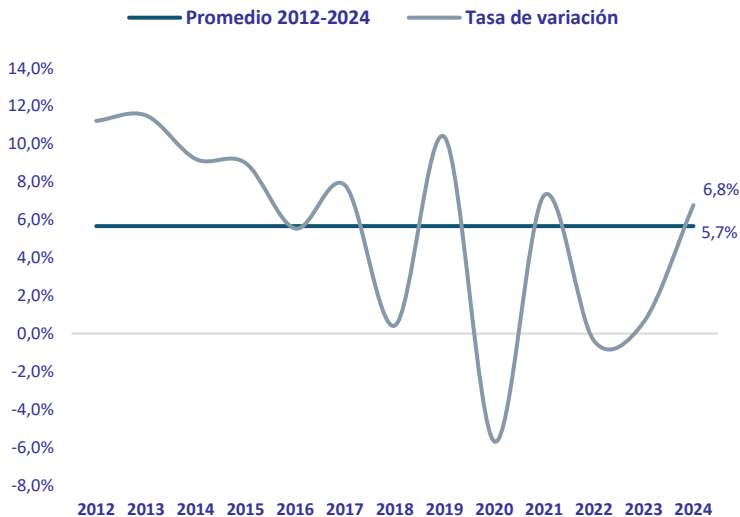
| Rubros | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------|--------------|-------------------|
| Gasto Total sin Intereses | 6 452 520 | 6 889 366 | 436 846 | 100,0% | 6,8% |
| Remuneraciones | 2 653 322 | 2 825 141 | 171 819 | 39,3% | 6,5% |
| Bienes y Servicios | 335 317 | 347 687 | 12 370 | 2,8% | 3,7% |
| Transferencias | 2 855 099 | 2 972 192 | 117 093 | 26,8% | 4,1% |
| Gasto de capital | 604 132 | 707 407 | 103 275 | 23,6% | 17,1% |
| Concesión Neta de Préstamos | 4 650 | 36 939 | 32 289 | 7,4% | 694,5% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total, excluyendo el pago de intereses¹⁰, ascendió a **€6.889.366 millones**, reflejando un crecimiento anual de **6,8%**, en comparación con el mismo periodo de **2023**, cuando se situó en **€6.452.520 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por encima del promedio de los últimos 13 años, que fue **5,7%**. En términos del PIB, el gasto primario representó **14,0%**, lo que implicó un incremento de **0,3 p.p** respecto a diciembre de **2023**, cuando fue **13,7%** del PIB.

Gráficos 19 y 20. Gobierno Central. Gasto total sin intereses.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A diciembre de cada año.

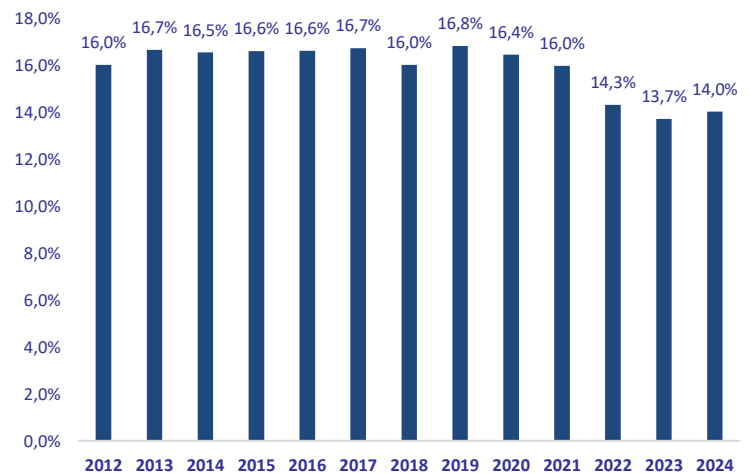
Gráfico 19



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 20

Gasto primario a PIB

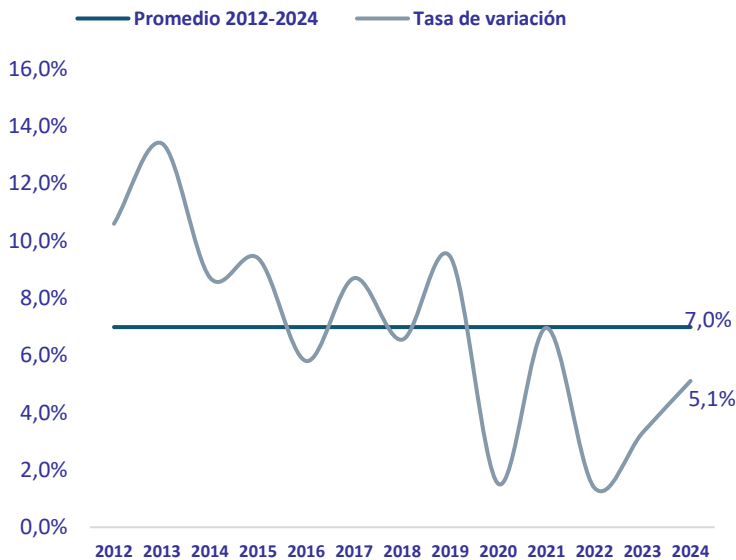


¹⁰ Este rubro incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta de préstamos.

- El gasto primario acumulado a diciembre registró un incremento neto de **¢436.846 millones (0,9% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento anual se explicó en 89,8% por el crecimiento de las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y gasto de capital. Los rubros de concesión neta de préstamos y bienes y servicios también contribuyeron de manera positiva, con una aportación conjunta de 10,2%.
- En octubre, el Ministerio de Hacienda realizó el primer aporte de capitalización al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). En el marco de la Ley No. 10.502, se giraron **¢32.591 millones (0,1% de PIB)** a la CAF para avanzar en el proceso de incorporación de Costa Rica como país miembro en condiciones especiales. Este aporte se reflejó en el rubro de concesión neta de préstamos, aspecto que explicó el crecimiento de 694,5%, que presentó a diciembre.
- El gasto corriente alcanzó **¢8.519.420 millones al cierre de diciembre de 2024, equivalente a 17,3% del PIB**. Este resultado representó un crecimiento de 5,1% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situó en **¢8.105.570 millones (17,2% del PIB)**. El incremento fue inferior al promedio del periodo 2012–2024, que fue 7,0%. En términos del PIB, el gasto corriente se ubicó 0,1 p.p por encima del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

*Gráficos 21 y 22 Gobierno Central. Gasto corriente.
Datos en tasas de variación y % del PIB.
A diciembre de cada año.*

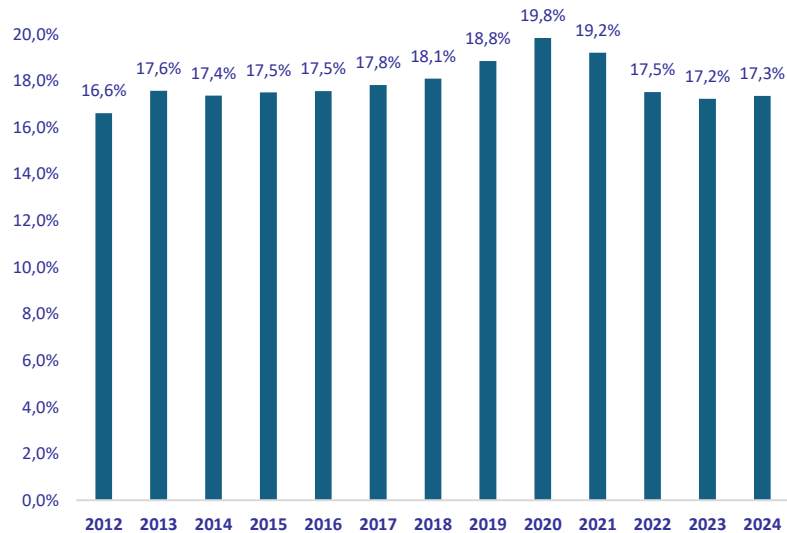
Gráfico 21



Fuente. Ministerio de Hacienda.

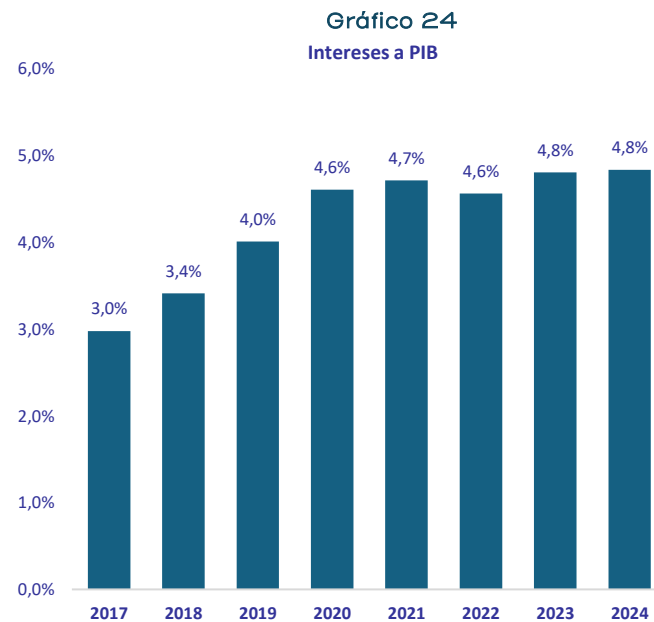
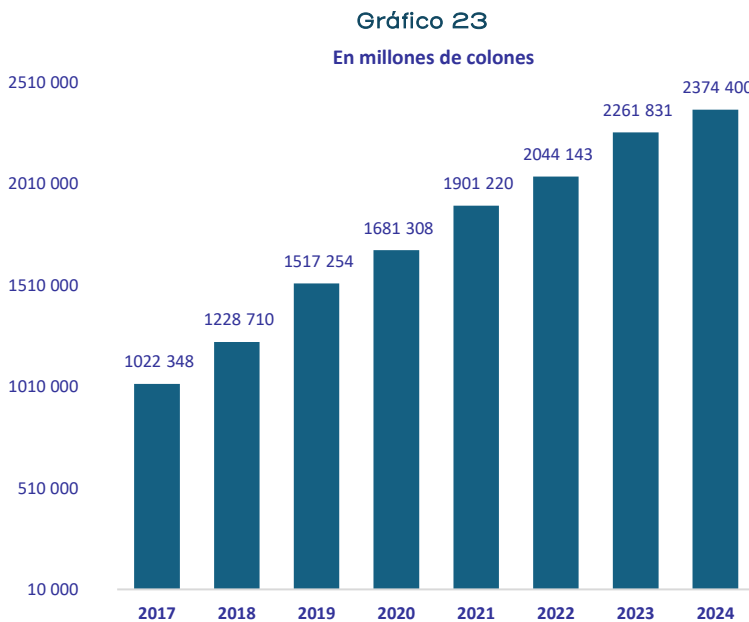
Gráfico 22

Gasto corriente a PIB



- El gasto corriente acumulado a diciembre registró un incremento neto de **¢413.850 millones (0,8% del PIB de 2024)** con respecto al mismo periodo de **2023**. Este aumento se explicó por el crecimiento en las partidas de remuneraciones, transferencias corrientes y el pago de intereses de la deuda, que representaron el **41,5%**, **28,3%** y **27,2%** del incremento, respectivamente.
- El pago de intereses ascendió a **¢2.374.400 millones al cierre de diciembre de 2024, equivalente a 4,83% del PIB**. Esta partida registró un crecimiento de **5,0%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **¢2.261.831 millones (4,81% del PIB)**. Este incremento representó un aumento acumulado de **¢112.568 millones (0,2% del PIB de 2024)**, explicado en **90,4%** por el pago de intereses de la deuda externa y en **9,6%** por la deuda interna.

*Gráficos 23 y 24. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.*

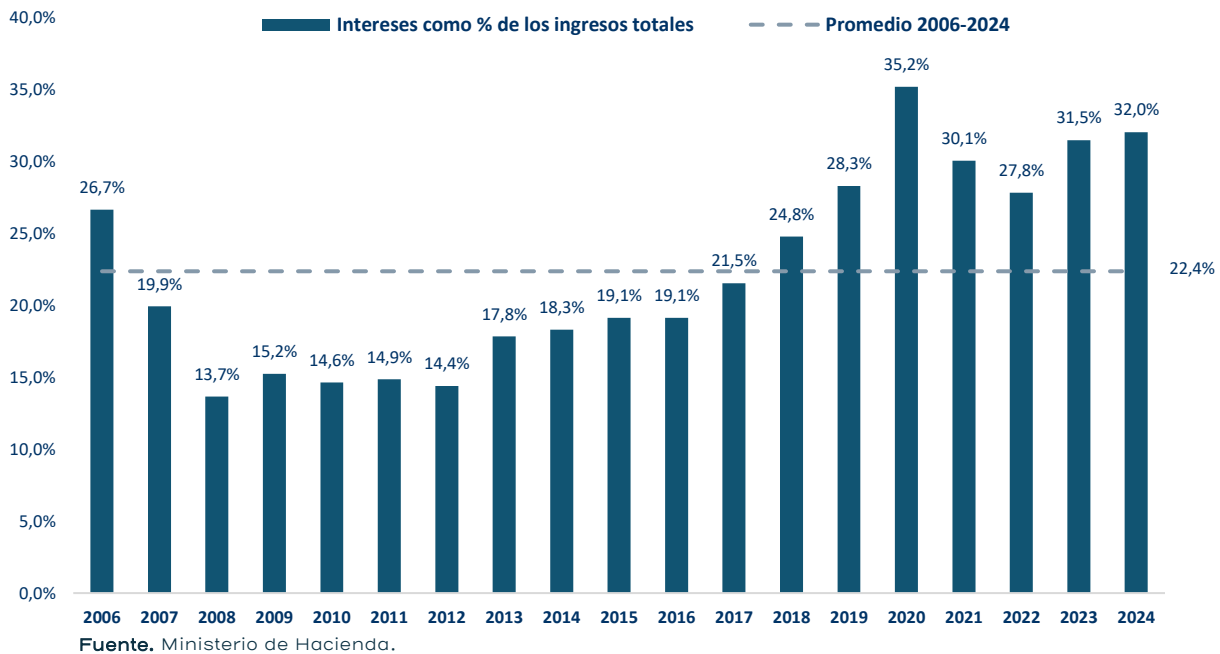


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El mayor porcentaje del pago de intereses correspondió a deuda interna. Al cierre de diciembre de 2024, el **78,4%** del total pagado fue destinado a intereses de esta deuda, lo que representó **¢1.862.404 millones (3,8% del PIB)**. El **21,6%** restante correspondió a deuda externa, con un monto de **¢511.996 millones (1,0% del PIB)**.
- El pago de intereses registrado a diciembre de 2024 alcanzó el **98,2%** del total de recursos presupuestados para este rubro durante el año. Este porcentaje se obtuvo al comparar el pago acumulado de intereses, que fue **¢2.374.400 millones**, con los recursos asignados en el presupuesto nacional para 2024, que ascendieron a **¢2.418.217 millones (4,9% del PIB)**.

- El pago de intereses de la deuda representó el 32,0% del total de los ingresos recaudados al cierre de diciembre de 2024.

Gráfico 25. Gobierno Central. Intereses de la deuda y su participación en los ingresos
Cifras en %. A diciembre de cada año.



- El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó **¢6.145.020 millones a diciembre de 2024**, lo que equivale a **12,5% del PIB**. Este resultado representó un crecimiento anual de **5,2%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **¢5.843.738 millones (12,4% del PIB)**. La variación interanual fue inferior al promedio registrado durante el periodo **2012-2024**, que fue **5,4%**. En términos de PIB, este gasto se incrementó **0,09 p.p** respecto al nivel observado en diciembre de 2023.

Gráficos 26 y 27. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses.
Datos en tasas de variación, y % del PIB.
A diciembre de cada año.

Gráfico 26

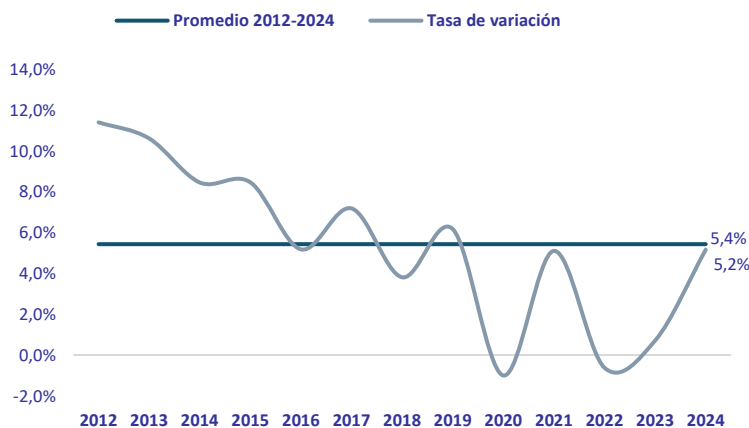
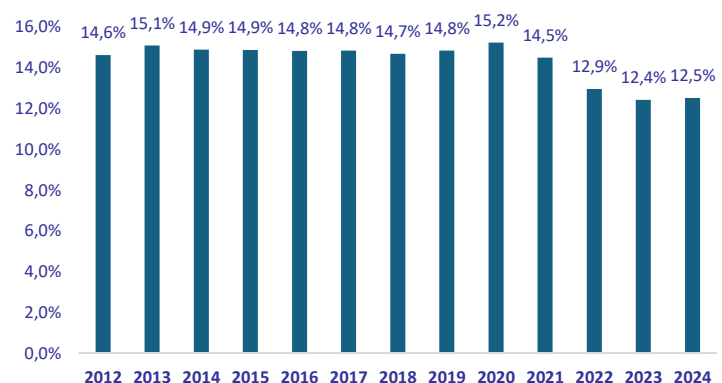


Gráfico 27

Gasto corriente primario a PIB



- El crecimiento acumulado neto del gasto corriente, excluyendo intereses, ascendió a **₡301.282 millones (0,6% del PIB de 2024)** a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023. Este aumento se explicó, sobre todo, por la partida de remuneraciones, que representó el 57,0% del incremento. Le siguió el rubro de transferencias corrientes, con una contribución de 38,9%, mientras que la partida de bienes y servicios aportó 4,1%.
- El rubro de remuneraciones alcanzó **₡2.825.141 millones al cierre de diciembre de 2024, equivalente a 5,8% del PIB**. Esta partida registró un incremento acumulado neto de **₡171.819 millones (0,3% del PIB de 2024)** en comparación con diciembre de 2023, cuando se situó en **₡2.653.322 millones (5,6% del PIB)**. Del total ejecutado, el 83,2% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de **₡2.350.940 millones (4,8% del PIB)**, mientras que el 16,8% se destinó a cargas sociales, que sumaron **₡474.200 millones (1,0 % del PIB)**. Además, los Órganos Desconcentrados (ODs)¹¹ contribuyeron con **₡162.959 millones (0,3% del PIB)** al resultado total.

*Gráficos 28 y 29. Gobierno Central. Remuneraciones.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.*

Gráfico 28

En millones de colones

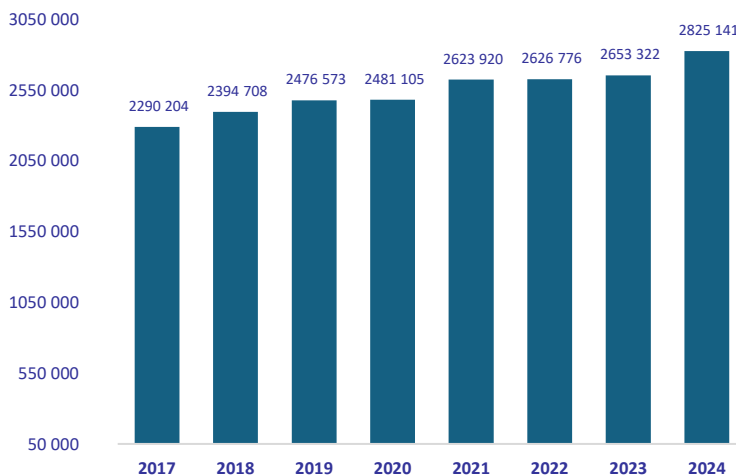
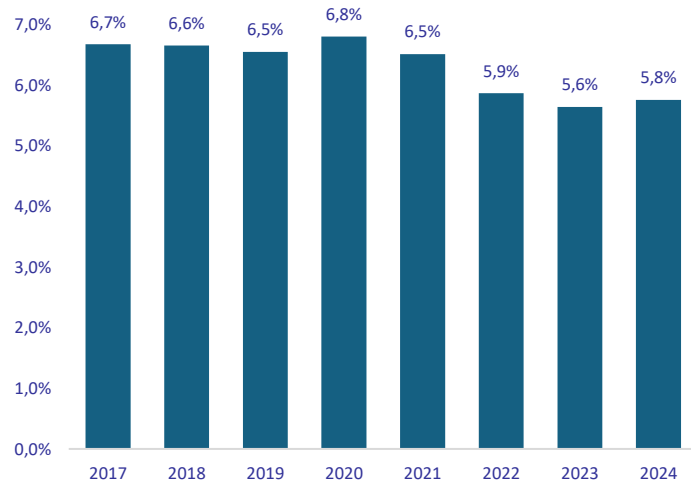


Gráfico 29

Remuneraciones a PIB



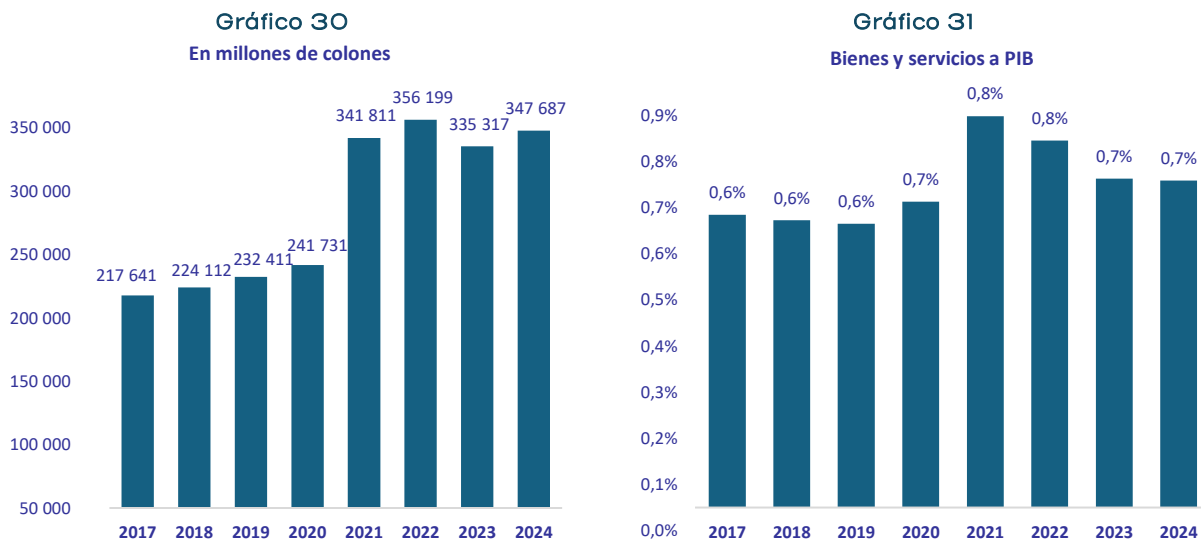
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de **₡171.819 millones** en la partida de remuneraciones se explicó en **97,3%** por el rubro de sueldos y salarios, mientras que las cargas sociales contribuyeron con **2,7%**. Dentro de sueldos y salarios, las principales contribuciones a la variación fueron: los sueldos por cargos fijos (72,3%), seguido por suplencias (8,8%), décimo tercer mes (6,1%), la retribución por años servidos (5,5%), otros incentivos salariales (4,6%), salario escolar (2,8%) y el resto aportó 0,005%. Este incremento se debió, básicamente, al pago retroactivo del aumento general a la base salarial, el cual había estado congelado desde 2020.

¹¹ Entidades que se incorporaron al presupuesto nacional de la República a partir de 2021, según Ley No. 9524.

- El 93,3% de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones a diciembre se concentró en nueve títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, como se detalla a continuación:
 - Ministerio de Educación Pública: 58,0% del total.
 - Poder Judicial: 14,5% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública: 7,9% del total.
 - Ministerio de Justicia y Paz: 4,2% del total.
 - Ministerio de Salud: 2,8 del total.
 - Ministerio de Hacienda: 2,1% del total.
 - Ministerio de Obras Públicas y Transporte: 1,7% del total.
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería: 1,1% del total.
 - Tribunal Supremo de Elecciones: 1,0% del total.
- El 6,7% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2024.
- La partida de bienes y servicios ascendió a **¢347.687 millones** al cierre de diciembre de 2024, equivalente a **0,7% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado de **¢12.370 millones** en comparación con diciembre de 2023, cuando fue **¢335.317 millones** (0,7% del PIB). Del total de recursos ejecutados, **¢85.426 millones** (0,2% de PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

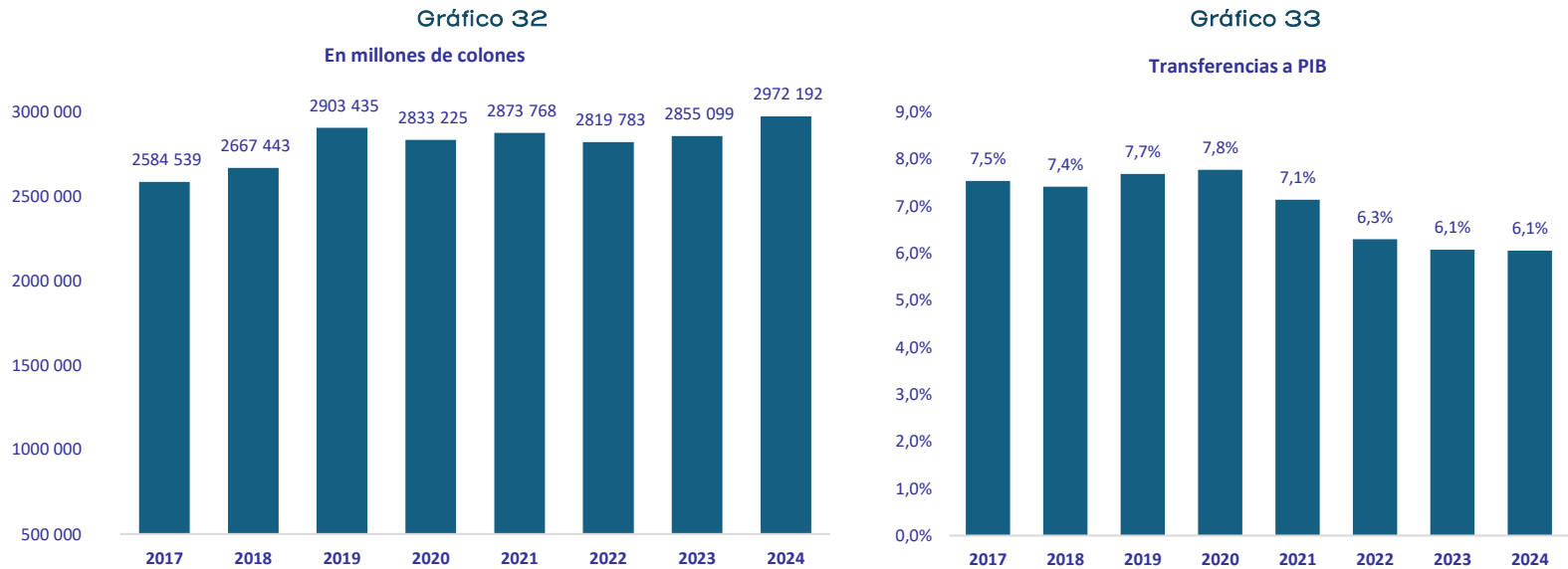
*Gráficos 30 y 31. Gobierno Central. Bienes y servicios.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El 90,2% de los recursos ejecutados de la partida de bienes y servicios a diciembre se concentró en trece títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:
 - Poder Judicial: 13,3% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública: 13,1% del total.
 - Ministerio de Justicia y Paz: 11,9% del total.
 - Ministerio de Salud: 9,9% del total.
 - Ministerio de Educación: 8,5% del total.
 - Ministerio de Hacienda: 8,0% del total.
 - Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 6,6% del total.
 - Asamblea Legislativa: 5,5 del total.
 - Ministerio de Cultura y Juventud: 3,3% del total.
 - Tribunal Supremo de Elecciones: 2,7% del total.
 - Ministerio de Ambiente: 2,6% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2,5% del total.
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería: 2,5% del total.
- El 9,8% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2024.
- Las transferencias corrientes alcanzaron **¢2.972.192 millones al cierre de diciembre de 2024, equivalente a 6,1% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado neto de ¢117.093 (0,2% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situaron en ¢2.855.099 millones (6,1% del PIB). El aumento neto de las transferencias se explicó, principalmente, por los recursos girados a las entidades del sector público, que crecieron ¢136.742 millones (0,3% del PIB de 2024). Por otro lado, las transferencias realizadas al sector externo contribuyeron con 0,5%. En contraste, las transferencias al sector privado y aquellas con financiamiento externo contribuyeron negativamente con 4,2% y 13,2%, respectivamente. Del total ejecutado en transferencias, ¢467.572 millones (1,0% de PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).
- El rubro de transferencias corrientes incluye el último pago realizado a la Caja en el mes de julio, por **¢28.189 millones**. Esto como parte del convenio firmado en diciembre de 2023, en el marco del proceso de conciliación de los adeudos del Estado con dicha entidad.

Gráficos 32 y 33. Gobierno Central. Transferencias corrientes.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.

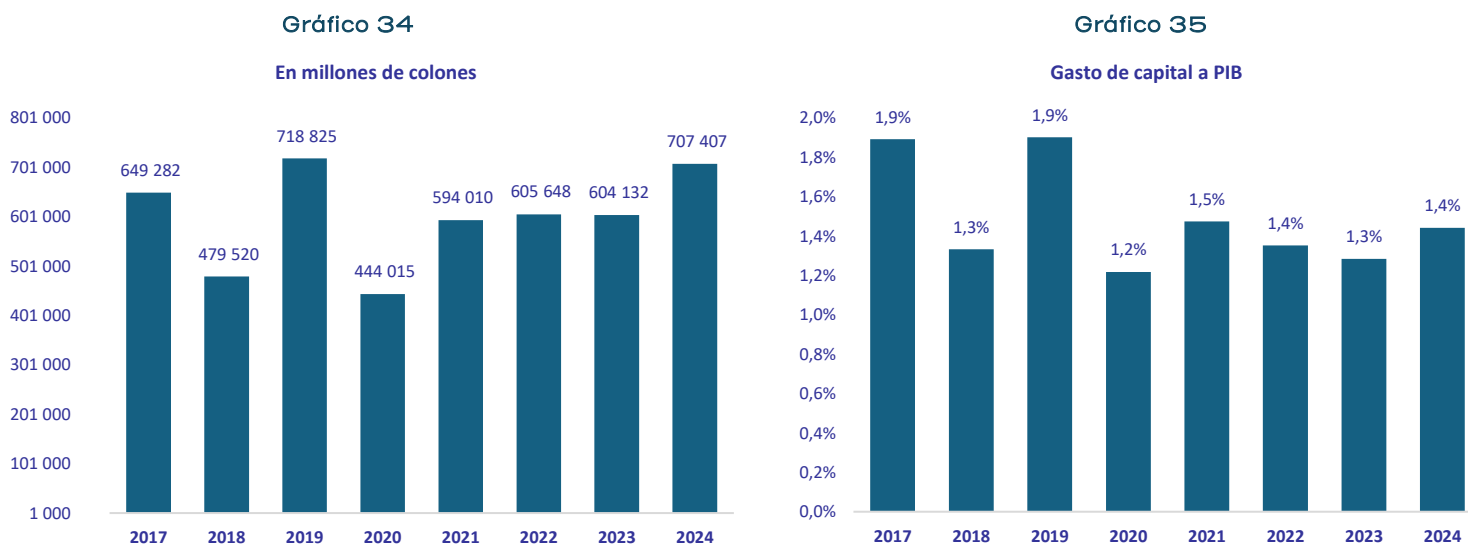


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El incremento acumulado neto de **Q136.742 millones** registrado en las transferencias corrientes a entidades del sector público se explicó, principalmente, por los recursos girados a la CCSS. Estos recursos representaron el 46,3% del cambio observado en este rubro a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023. El 53,7% restante de la variación neta se atribuyó a las transferencias hacia otras entidades que reciben recursos del gobierno central, como el IMAS, juntas de educación, el FEES y otras partidas asignadas a las universidades públicas, PANI, CEN CINAI; entre otros.
- El 95,4% de los recursos ejecutados en la partida de transferencias corrientes a diciembre, se concentró en cuatro títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación:
 - Regímenes de pensiones: 39,8% del total.
 - Ministerio de Educación Pública: 31,3% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 16,3% del total.
 - Ministerio de Salud: 8,0% del total.
- El 4,6% restante correspondió a los demás títulos que conforman el presupuesto de la República de 2024.

- El gasto de capital alcanzó **¢707.407 millones** al cierre de diciembre de 2024, equivalente a **1,4% del PIB**, el segundo valor más alto, en millones, registrado en los últimos 19 años. Este resultado representó un incremento acumulado neto de **¢103.275 millones** (0,2% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situó en **¢604.132 millones** (1,3% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, el **62,0%** se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo, mientras que el **38,0%** correspondió al rubro de inversión. Del total, **¢337.237 millones** (0,7% de PIB) fueron ejecutados por los Órganos Desconcentrados (ODs).

*Gráficos 34 y 35. Gobierno Central. Gasto de Capital.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.*



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Las transferencias de capital alcanzaron **¢438.879 millones** (0,9% del PIB) a diciembre de 2024, registraron un incremento acumulado neto de **¢104.167 millones** (0,2% del PIB de 2024) en comparación con el cierre de diciembre de 2023. Este aumento se desglosa de la siguiente manera:
 - El 57,1% de la variación se atribuyó a recursos destinados a entidades del sector público, destacando los giros al BANHVI, las juntas de educación, las municipalidades y consejos, al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riesgo y Avenamiento (SENARA), el FEES y otras asignaciones para universidades públicas; entre otros.
 - Las transferencias con financiamiento externo explicaron el 39,7% del aumento, principalmente destinados a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y al Fideicomiso MOPT-Banca Comercial.
 - Por último, las transferencias al sector privado representaron el 3,2% del incremento total.

- El rubro de inversión alcanzó **¢268.528 millones (0,5% del PIB)** a diciembre de 2024, ligeramente inferior en **¢892 millones** en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situó en **¢269.420 millones (0,6% del PIB)**. Este resultado se atribuyó, sobre todo, a la contracción en el apartado de construcción, adiciones y mejoras, destacando el segmento de vías de comunicación terrestre¹², que presentó una disminución de 12,7%, superior al descenso de 5,9% registrado en diciembre de 2023. Asimismo, en el apartado de bienes preexistentes, el rubro de terrenos¹³ mostró una caída de 40,7%, en contraste con el fuerte crecimiento de 91,2% observado en 2023.
- El **90,6%** de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados a diciembre se concentró en doce títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación:
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 46,8% del total.
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 21,1% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública:** 8,3% del total.
 - **Presidencia de la República:** 5,6% del total.
 - **Poder Judicial:** 3,9% del total.
 - **Ministerio de Justicia y Paz:** 2,5% del total.
 - **Ministerio de Ambiente:** 2,4% del total.
- El **9,4%** restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2024.
- El **gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs)** al cierre de diciembre de 2024 ascendió a **¢1.062.791 millones, equivalente a 2,2% del PIB**. De este total, el **44,0%** correspondió a transferencias corrientes, el **31,7%** a gasto de capital, el **15,3%** a remuneraciones y el **8,9%** restante se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios.

¹² Según el clasificador objeto del gasto este rubro incluye “...la construcción, adición, y mejoramiento por contrato, de toda clase de vías de comunicación terrestre como autopistas, carreteras, viaductos, calles, ciclovías y caminos. Comprende tareas constructivas de pavimentos, puentes, túneles, muros de contención, cunetas, aceras, cordón y caño, drenajes, alcantarillas, entre otros. Incluye las etapas iniciales de limpieza, desmonte y movimiento de tierras, así como las obras complementarias tales como señalización, demarcación e iluminación.”.

¹³ Según el clasificador objeto del gasto este rubro incluye “...la adquisición de terrenos para la construcción de edificios, vías de comunicación, instalaciones, viviendas, centros de enseñanza, museos, mercados, así como para parques nacionales, terrenos de valor histórico y arqueológico y otros usos. Además, se incluyen dentro del valor del terreno, los gastos de escritura, trazado de planos, comisiones y demoliciones”.

- En el cuadro 11, se detalla la distribución del gasto:

*Cuadro 11. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de 2024.*

| Rubros | En millones de colones | % del PIB |
|-----------------------------------|------------------------|-------------|
| Gastos totales | 1 062 791 | 2,2% |
| Gastos corrientes | 725 553 | 1,5% |
| Remuneraciones | 162 959 | 0,3% |
| Adquisición de bienes y servicios | 85 426 | 0,2% |
| Intereses | 9 597 | 0,0% |
| Transferencias corrientes | 467 572 | 1,0% |
| Gasto de capital | 337 237 | 0,7% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

VI. INGRESOS A DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS TOTALES

- El cuadro 12 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a diciembre:

*Cuadro 12. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales.
Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación.
A diciembre de 2023 y 2024.*

| Concepto | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Tasa de Variación 24/23 |
|----------------------------|------------------|------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|
| Ingresos totales | 7 182 232 | 7 410 061 | 227 830 | 100,0% | 3,2% |
| Ingresos corrientes | 7 174 881 | 7 402 460 | 227 579 | | 3,2% |
| Ingresos tributarios | 6 423 191 | 6 576 752 | 153 561 | 67,4% | 2,4% |
| Contribuciones Sociales | 554 243 | 588 916 | 34 673 | 15,2% | 6,3% |
| Ingresos no tributarios | 161 597 | 182 897 | 21 300 | 9,3% | 13,2% |
| Transferencias corrientes | 35 849 | 53 894 | 18 045 | 7,9% | 50,3% |
| Ingresos de capital | 7 351 | 7 602 | 251 | 0,1% | 3,4% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos totales alcanzaron ₡7.410.061 millones a diciembre de 2024, lo que representó un incremento acumulado neto de ₡227.830 millones (0,5% del PIB de 2024) en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situaron en ₡7.182.232 millones. Este resultado reflejó un crecimiento anual de 3,2%, en contraste con la caída de 2,2%¹⁴ registrada en el mismo periodo del año anterior.
- Relación de los ingresos totales con el PIB a diciembre de 2024.** Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 15,3% en 2023 a 15,1% en 2024, lo que representó una disminución de 0,2 p.p. del PIB.

¹⁴ Para efectos de comparar los resultados en los ingresos totales a diciembre de 2023 con el mismo periodo de 2022, es importante tener en cuenta que en 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes, por un monto de ₡201.511 millones. Estos recursos se derivaron de la aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento.

- **Desglose del incremento en los ingresos totales a diciembre de 2024.** El incremento acumulado neto de ₡227.830 millones en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo de 2023, se desglosa de la siguiente manera: los ingresos tributarios contribuyeron con 67,4% del aumento, seguidos por las contribuciones sociales que representaron el 15,2%, los ingresos no tributarios aportaron con 9,3% y las transferencias corrientes contribuyeron con 7,9%. Por su parte, los ingresos de capital representaron 0,1% del incremento total.

*Gráficos 36 y 37. Gobierno Central. Ingresos totales.
Cifras en millones de colones y % del PIB.
A diciembre de cada año.*

Gráfico 36

En millones de colones

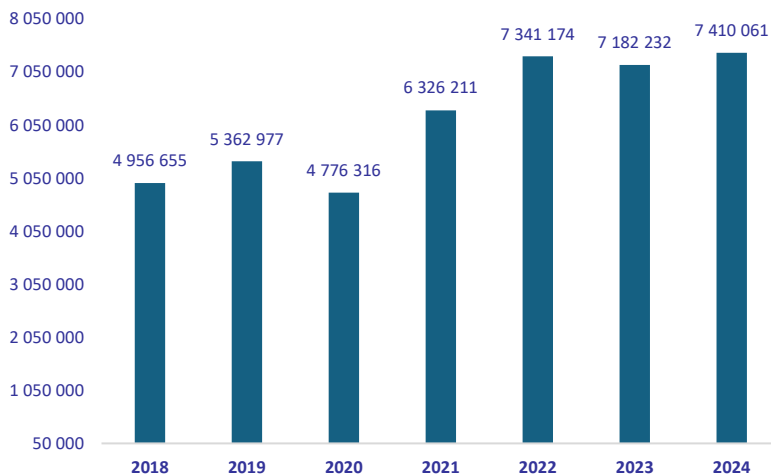
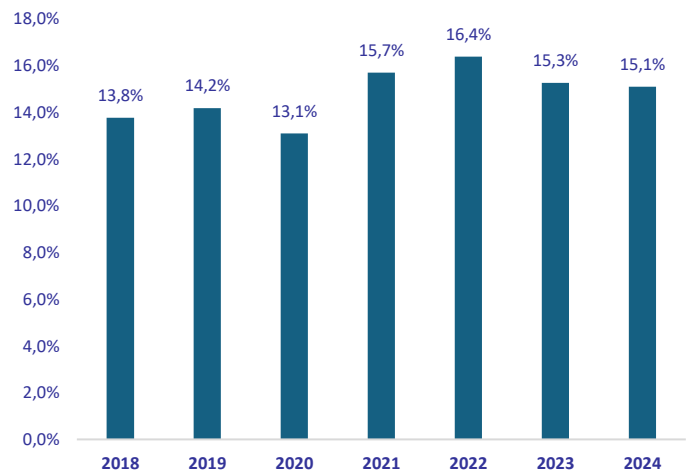


Gráfico 37

Ingresos totales a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **A diciembre de 2024, los ingresos tributarios mostraron una mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando un crecimiento anual de 2,4%, superior al 1,8% observado en diciembre de 2023.** Sin embargo, en términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de representar 13,6% en 2023 a 13,4% en 2024, lo que implicó una disminución de 0,3 p.p. del PIB.
- **Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ₡588.916 millones (1,2% del PIB) a diciembre de 2024.** Este monto representó un incremento de ₡34.673 millones en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situó en ₡554.243 millones (1,2% del PIB). Del total registrado, ₡503.822 millones (1,0% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), incorporado al presupuesto nacional desde 2021 mediante la Ley No.9524. Los restantes ₡85.094 millones (0,2% del PIB) correspondieron a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones.

- Del total de los recursos correspondientes a FODESAF a diciembre, el 91,5% (¢461.209 millones) provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El 8,5% restante (¢42.613 millones) se originó en las contribuciones patronales de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras.
- **Crecimiento de los ingresos no tributarios a diciembre de 2024.** Los ingresos no tributarios ¹⁵ alcanzaron ¢182.897 millones (0,4% del PIB), lo que representó un incremento de ¢21.300 millones (0,04% del PIB de 2024), en comparación con diciembre de 2023, cuando se situaron en ¢161.597 millones (0,3% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ¢120.354 millones, equivalente a 0,2% del PIB.
- **Incremento en los Ingresos por transferencias corrientes a diciembre de 2024.** Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢53.894 millones (0,1% del PIB), lo que representó un aumento de ¢18.045 millones (0,04% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se registraron en ¢35.849 millones (0,1% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢7.704 millones (0,02% del PIB). Entre los aspectos que explicaron el incremento registrado en estos ingresos se pueden destacar los siguientes:
 - **Aplicación de la Ley No. 9524 y el artículo 35 de su reglamento,** generó ingresos adicionales por ¢4.191 millones.
 - **Ingresos extraordinarios registrados en el mes de setiembre, en aplicación del artículo 27 de la Ley No. 5662 y sus reformas (Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares).** Este aumento se debió principalmente al reintegro de ¢20.664 millones realizado por la CCSS al FODESAF, correspondiente al superávit del programa RNC de 2023.
- **Los ingresos de capital al cierre de diciembre de 2024 ascendieron a ¢7.602 millones (0,02% del PIB) .** Este monto se explicó por los recursos recibidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), conforme a la Ley No. 7372, y una donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Ministerio de Justicia y Paz (MJP) por ¢18 millones.

¹⁵ Los recursos registrados provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

INGRESOS TRIBUTARIOS

- El cuadro 13 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a diciembre:

Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación. A diciembre de 2023 y 2024.

| Concepto | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Variación 24/23 |
|---|------------------|------------------|-----------------------|---------------|-----------------|
| Ingresos tributarios | 6 423 191 | 6 576 752 | 153 561 | 100,0% | 2,4% |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 2 489 183 | 2 423 251 | - | 65 932 | -42,9% |
| Ingresos y utilidades a Personas Físicas | 685 984 | 732 267 | | 46 283 | 6,7% |
| Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas | 1 579 123 | 1 449 969 | - | 129 155 | -8,2% |
| Remesas al exterior | 224 076 | 241 015 | | 16 939 | 7,6% |
| Impuestos a la propiedad | 230 708 | 198 514 | - | 32 194 | -21,0% |
| Importaciones | 169 215 | 187 398 | 18 184 | 11,8% | 10,7% |
| Exportaciones | 5 398 | 5 084 | - | 314 | -0,2% |
| Impuesto al Valor Agregado | 2 285 858 | 2 419 493 | 133 635 | 87,0% | 5,8% |
| Interno | 1 429 710 | 1 509 891 | | 80 181 | 5,6% |
| Aduanas | 856 148 | 909 602 | | 53 454 | 6,2% |
| Selectivo de Consumo | 274 395 | 321 206 | 46 811 | 30,5% | 17,1% |
| Otros indirectos | 968 435 | 1 021 806 | 53 371 | 34,8% | 5,5% |
| Impuesto único a los combustibles | 576 175 | 619 878 | | 43 703 | 7,6% |
| Otros Ingresos tributarios diversos internos | 0 | 0 | - | 0,0% | |
| Otros Ingresos tributarios diversos aduanas | 0 | 0 | - | 0,0% | |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Crecimiento de los ingresos tributarios a diciembre de 2024.** Los ingresos tributarios alcanzaron ₡6.576.752 millones (13,4% del PIB), registrando un crecimiento anual de 2,4%, en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situaron en ₡6.423.191 millones (13,6% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡153.561 millones (0,3% del PIB de 2024).

Gráficos 38 y 39. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones y % del PIB. A diciembre de cada año.

Gráfico 38

En millones de colones

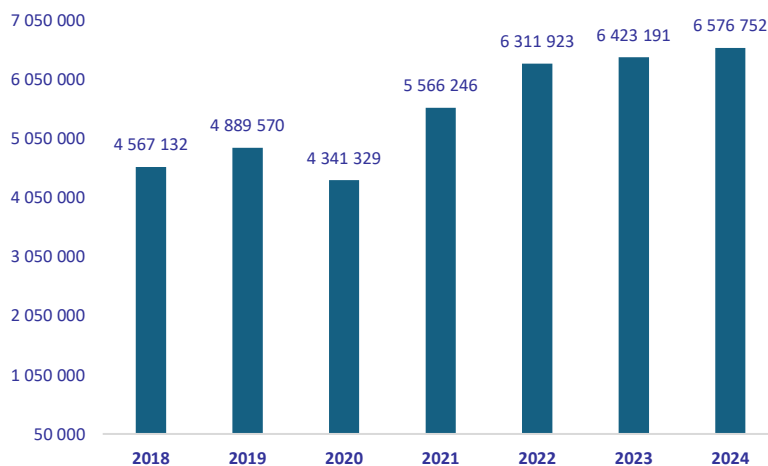
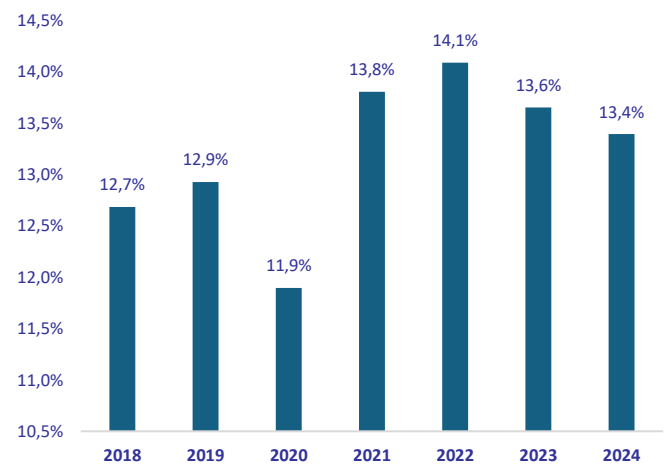


Gráfico 39

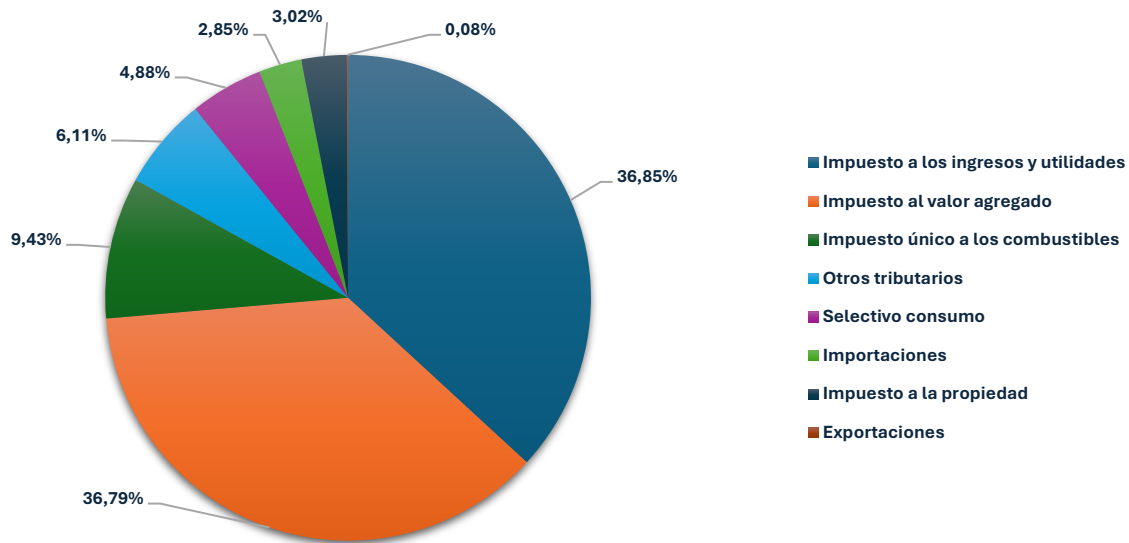
Ingresos tributarios a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **Distribución de los ingresos tributarios al cierre de diciembre de 2024.** Del total de ingresos tributarios recaudados: el 36,85% provino del impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta), el 36,79% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,43% se originó del impuesto único a los combustibles y el 16,94% restante se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 40. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A diciembre de 2024.

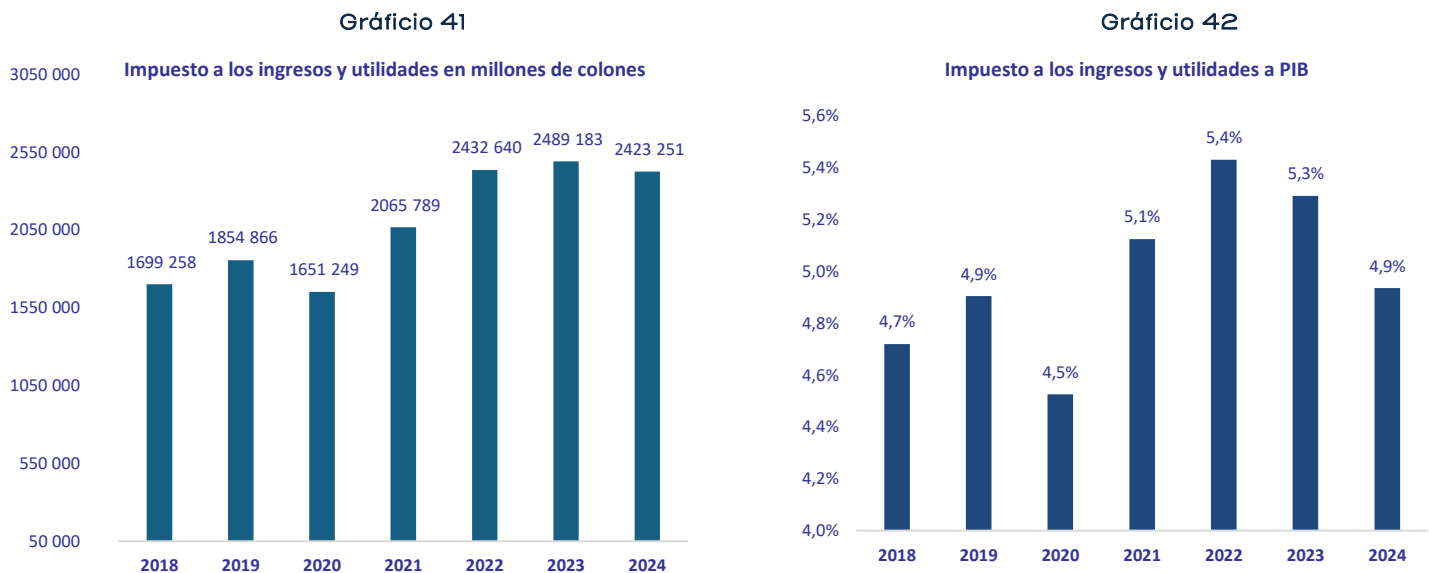


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **El incremento acumulado neto de los ingresos tributarios a diciembre fue ₡153.561 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023.** Este crecimiento se explicó por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:
 - ✓ **Impuesto al valor agregado (IVA):** registró un crecimiento de 5,8%, superior al 4,2% observado en 2023.
 - ✓ **Impuesto único a los combustibles:** creció 7,6%, inferior al aumento de 8,7% registrado en 2023.
 - ✓ **Impuesto selectivo de consumo:** mostró un incremento de 17,1%, aunque menor al 26,3% alcanzado en 2023.
 - ✓ **Impuesto a las importaciones:** aumentó 10,7%, significativamente superior a la caída de 1,1% registrado en 2023.
- **Por otro lado, algunos rubros de impuestos cerraron con un deterioro acumulado a diciembre de 2024.** El impuesto a los ingresos y utilidades, así como el impuesto a la propiedad, registraron caídas anuales significativas al cierre de 2024, con disminuciones de 2,6% y 14,0%, respectivamente. Este comportamiento impactó, de manera negativa, el crecimiento de los ingresos tributarios durante el 2024.

- Los resultados acumulados en los impuestos al valor agregado, combustibles, selectivo de consumo e importaciones, lograron compensar parcialmente el deterioro registrado en los impuestos a los ingresos y utilidades, así como en el impuesto a la propiedad, al cierre de diciembre de 2024. La caída en el impuesto sobre la renta se explicó por el rubro de personas jurídicas, que registró una disminución acumulada de ₡129.155 millones (0,3% del PIB de 2024), en comparación con el mismo periodo de 2023. Por su parte, el impuesto a la propiedad, en particular el rubro de impuesto a la propiedad de vehículos mostró una reducción acumulada de ₡31.594 millones (0,1% del PIB de 2024), en relación con el mismo periodo del año anterior.
- El impuesto sobre la renta registró una recaudación de ₡2.423.251 millones (4,9% del PIB) a diciembre, lo que representó una caída acumulada neta de ₡65.932 millones (0,1% del PIB de 2024), con respecto al mismo periodo de 2023, cuando alcanzó ₡2.489.183 millones (5,3% del PIB). Esta disminución se concentró en el rubro de ingresos y utilidades a personas jurídicas, que presentó una caída anual de 8,2%. Por otro lado, los impuestos sobre los ingresos de personas físicas y las remesas al exterior mostraron un crecimiento anual mayor al observado en 2023, pasando de -2,7% a 6,7% y de -8,5% a 7,6%, respectivamente. Sin embargo, estos incrementos no fueron suficientes para compensar la caída registrada en el impuesto a personas jurídicas.

Gráficos 41 y 42. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones y % del PIB. A diciembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La caída neta de **¢65.932 millones** registrada en el impuesto sobre ingresos y utilidades al cierre de diciembre de 2024 obedeció, en gran medida, al desempeño negativo del sector de actividades financieras y seguros. Este sector presentó una diferencia negativa de **¢45.187 millones** en comparación con el mismo período de 2023. A este sector le siguieron:
 - **Transporte y almacenamiento**, con una caída de **¢34.821 millones**.
 - **Comercio al por mayor y al por menor**, con **¢11.738 millones** menos.
 - **Agricultura, silvicultura y pesca**, con una reducción de **¢7.335 millones**.
 - **Construcción**, con una disminución de **¢7.226 millones**.

Cuadro 14. Gobierno Central. Recaudación del impuesto de renta por sector económico. Datos en millones de colones, y tasa de variación. A diciembre de cada año.

| Sector económico | 2023 | 2024 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Total | 2 489 183 | 2 423 251 | -65 932 | -2,6% |
| Agricultura, silvicultura y pesca (A) | 25 438 | 18 104 | -7 335 | -28,8% |
| Minas y canteras (B) | 2 591 | 2 107 | -484 | -18,7% |
| Manufactura (C) | 242 421 | 257 607 | 15 186 | 6,3% |
| Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E) | 59 112 | 59 835 | 723 | 1,2% |
| Construcción (F) | 47 986 | 40 760 | -7 226 | -15,1% |
| Comercio al por mayor y al por menor (G) | 388 755 | 377 017 | -11 738 | -3,0% |
| Transporte y almacenamiento (H) | 99 741 | 64 920 | -34 821 | -34,9% |
| Actividades de alojamiento y servicios de comida (I) | 67 758 | 68 574 | 815 | 1,2% |
| Información y comunicaciones (J) | 146 294 | 167 516 | 21 222 | 14,5% |
| Actividades financieras y de seguros (K) | 687 190 | 642 002 | -45 187 | -6,6% |
| Actividades inmobiliarias (L) | 113 785 | 115 372 | 1 586 | 1,4% |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N) | 209 580 | 212 102 | 2 522 | 1,2% |
| Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O) | 155 064 | 167 264 | 12 200 | 7,9% |
| Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q) | 67 245 | 62 362 | -4 883 | -7,3% |
| Otras actividades (R, S, T, U) | 14 717 | 15 641 | 924 | 6,3% |
| Indefinido | 161 505 | 152 068 | -9 436 | -5,8% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- En el mes de diciembre de 2024, el impuesto a los ingresos y utilidades registró un crecimiento de **3,0%**, aunque por debajo del **7,3%** observado en el mismo mes del año anterior. El rubro de personas físicas mostró una notable recuperación, con una tasa de crecimiento de **15,2%**, en contraste con la caída de **7,1%** registrada en diciembre de 2023. Por su parte, el rubro de personas jurídicas presentó una disminución de **0,6%**, en comparación con el crecimiento de **13,8%** alcanzado en diciembre de 2023. Finalmente, el componente de remesas al exterior experimentó un crecimiento de **9,9%**, en contraste con la caída del **12,1%** registrada un año atrás.

*Cuadro 15. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta.
Cifras en millones de colones y tasa de variación.
Mes de diciembre de 2023 y 2024.*

| Concepto | 2023 | 2024 | Variación en millones | Variación 24/23 |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------------------|-----------------|
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 315 016 | 324 351 | 9 334 | 3,0% |
| Personas Físicas | 56 413 | 64 974 | 8 561 | 15,2% |
| Personas Jurídicas | 237 010 | 235 649 | - 1 361 | -0,6% |
| Remesas al Exterior | 21 593 | 23 727 | 2 134 | 9,9% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de personas físicas alcanzaron ₡732.267 millones (1,5% del PIB) a diciembre de 2024, lo que representó una tasa de crecimiento de 6,7% en comparación con diciembre de 2023, cuando se situaron en ₡685.984 millones (1,5% del PIB). El aumento acumulado neto de ₡46.283 millones (0,1% del PIB de 2024) se explicó en 70,8%, por el rubro correspondiente al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado, y en 47,2% por el sector público. Por otro lado, el rubro impuesto sobre ingresos y utilidades de personas físicas presentó una contribución negativa de 18,0%.

*Cuadro 16. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación.
A diciembre de 2023 y 2024.*

| Rubros | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Variación 24/23 |
|--|---------|---------|-----------------------|--------------|-----------------|
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS | 685 984 | 732 267 | 46 283 | 100,0% | 6,7% |
| Sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público | 256 208 | 278 075 | 21 867 | 47,2% | 8,5% |
| Sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado | 351 597 | 384 363 | 32 766 | 70,8% | 9,3% |
| Sobre los ingresos y utilidades de personas físicas | 78 179 | 69 829 | - 8 350 | -18,0% | -10,7% |
| Ingresos y utilidades | 58 704 | 50 639 | - 8 065 | | -13,7% |
| Rentas de capital inmobiliario | 13 140 | 12 721 | - 419 | | -3,2% |
| rentas de capital mobiliario | 2 009 | 2 011 | 2 | | 0,1% |
| Sobre las ganancias y pérdidas de capital | 4 326 | 4 458 | 132 | | 3,0% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los ingresos y utilidades de las personas jurídicas alcanzaron ₡1.449.969 millones (3,0% del PIB) a diciembre de 2024, lo que representó una caída de 8,2% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situaron en ₡1.579.123 millones (3,4% del PIB). La caída acumulada neta anual fue ₡129.155 millones. Esta variación se dio por la disminución en el rubro correspondiente al impuesto sobre los ingresos y utilidades del sector privado, que registró una reducción de ₡134.115 millones, y por las rentas de capital mobiliario del sector privado, que cayeron ₡3.567 millones. En contraste, el sector público presentó una contribución neta positiva de ₡2.179 millones.

Cuadro 17. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A diciembre de 2023 y 2024.

| Rubros | 2023 | 2024 | Variación en millones | Contribución | Variación 24/23 | |
|---|------------------|------------------|-----------------------|----------------|-----------------|--------------|
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES | 1 579 123 | 1 449 969 | - | 129 155 | 100,0% | -8,2% |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector público | 280 536 | 282 715 | - | 2 179 | -1,7% | 0,8% |
| Sobre los ingresos y utilidades | 142 397 | 148 645 | 6 248 | | 4,4% | |
| Sobre rentas de capital inmobiliario | 68 | 69 | 0 | | 0,5% | |
| Sobre rentas de capital mobiliario | 135 401 | 128 791 | - 6 610 | | -4,9% | |
| Sobre las ganancias y pérdidas de capital | 6 | 1 | - 5 | | -80,7% | |
| Ingresos y utilidades CNE | 2 664 | 5 208 | 2 545 | | 95,5% | |
| Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector privado | 1 298 587 | 1 167 254 | - 131 333 | 101,7% | -10,1% | |
| Sobre los ingresos y utilidades | 1 086 741 | 952 626 | - 134 115 | | -12,3% | |
| Sobre rentas de capital inmobiliario | 62 909 | 65 701 | 2 792 | | 4,4% | |
| Sobre rentas de capital mobiliario | 133 149 | 129 583 | - 3 567 | | -2,7% | |
| Sobre las ganancias y pérdidas de capital | 15 788 | 19 345 | 3 557 | | 22,5% | |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron **¢241.015 millones**, equivalentes a **0,5% del PIB**, registrando una tasa de crecimiento de **7,6%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaron **¢224.076 millones (0,5% del PIB)**. Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, resultado de decisiones empresariales en un periodo específico.
- El impuesto al valor agregado (IVA) registró una recaudación de **¢2.419.493 millones (4,9% del PIB)** a diciembre de 2024. Este rubro mostró una tasa de crecimiento de **5,8%**, lo que representó un incremento acumulado de **¢133.635 millones (0,3% del PIB de 2024)**, en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se situó en **¢2.285.858 millones (4,9% del PIB)**. La diferencia positiva se explicó en **60,0%** por el crecimiento del IVA interno y en **40,0%** por el IVA aduanas.

Gráficos 43 y 44. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en millones de colones y % del PIB. A diciembre de cada año.

Gráfico 43

En millones de colones

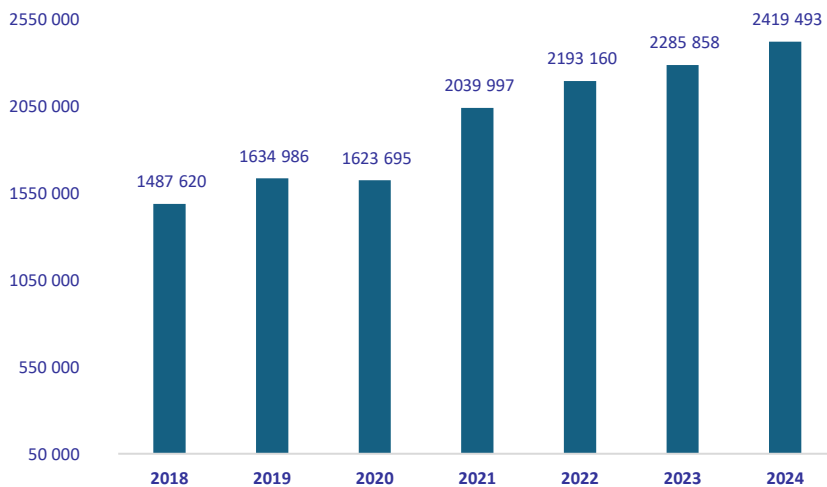
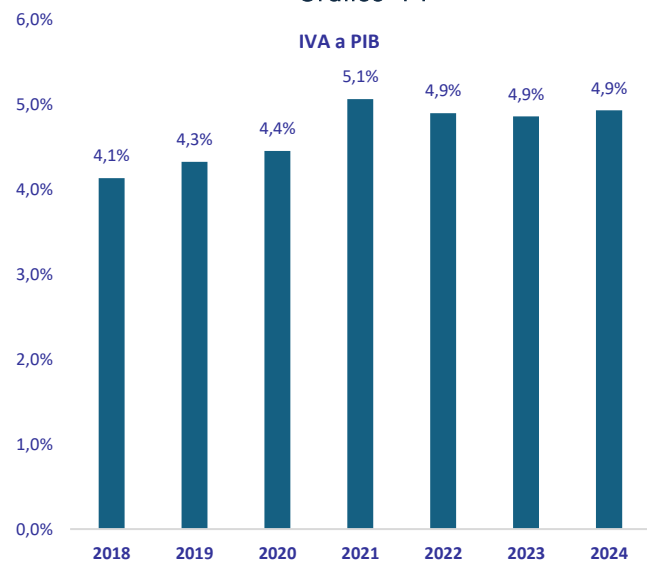


Gráfico 44

IVA a PIB



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 62,4% correspondió al IVA interno, que ascendió a ₡1.509.891 millones (3,1% del PIB). El 37,6% restante se atribuyó al IVA aduanas, que alcanzó ₡909.602 millones (1,9% del PIB).
- El IVA interno presentó a diciembre un incremento de ₡80.181 millones en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento se explicó, principalmente, por el incremento en la recaudación proveniente del sector de actividades financieras y de seguros, seguido de comercio al por mayor y al por menor, información y comunicación, construcción, manufactura y transporte y almacenamiento.

Cuadro 18. Gobierno Central. Recaudación del IVA por sector económico. Datos en millones de colones, y tasa de variación. A diciembre de cada año.

| Sector económico | 2023 | 2024 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Total | 1 429 710 | 1 509 891 | 80 181 | 5,6% |
| Agricultura, silvicultura y pesca (A) | 10 798 | 11 965 | 1 167 | 10,8% |
| Minas y canteras (B) | 2 489 | 3 000 | 510 | 20,5% |
| Manufactura (C) | 101 435 | 106 039 | 4 604 | 4,5% |
| Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E) | 101 595 | 99 797 | -1 797 | -1,8% |
| Construcción (F) | 43 042 | 48 248 | 5 206 | 12,1% |
| Comercio al por mayor y al por menor (G) | 198 768 | 216 807 | 18 040 | 9,1% |
| Transporte y almacenamiento (H) | 57 955 | 62 245 | 4 290 | 7,4% |
| Actividades de alojamiento y servicios de comida (I) | 65 205 | 69 074 | 3 870 | 5,9% |
| Información y comunicaciones (J) | 74 293 | 81 903 | 7 610 | 10,2% |
| Actividades financieras y de seguros (K) | 479 358 | 528 679 | 49 322 | 10,3% |
| Actividades inmobiliarias (L) | 71 969 | 68 993 | -2 975 | -4,1% |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N) | 171 045 | 178 658 | 7 614 | 4,5% |
| Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O) | 2 189 | 2 361 | 172 | 7,9% |
| Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q) | 20 446 | 22 977 | 2 531 | 12,4% |
| Otras actividades (R, S, T, U) | 5 181 | 6 704 | 1 523 | 29,4% |
| Indefinido | 23 943 | 2 438 | -21 505 | -89,8% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El IVA recaudado por aduanas registró a diciembre de 2024 un incremento de ₡53.454 millones, en relación con el mismo periodo de 2023. Este aumento se dio por un mayor valor en la importación de medios de transporte, partes, accesorios y otros bienes, destacando vehículos automóviles, tractores, velocípedos, demás vehículos terrestres, y sus partes y accesorios. Asimismo, el incremento también fue impulsado por la importación de electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos.

Cuadro 19. Gobierno Central. Recaudación del IVA por Grupos de Mercancías.
Datos en millones de colones y tasa de variación. A diciembre de cada año.

| Grupo de mercancías | 2023 | 2024 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|--|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Total | 856 148 | 909 602 | 53 454 | 6,2% |
| Agricultura | 6 063 | 5 333 | -730 | -12,0% |
| Animales vivos | 0 | 0 | - | - |
| Calzado | 12 007 | 12 561 | 554 | 4,6% |
| Combustibles | 9 814 | 9 586 | -228 | -2,3% |
| Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos | 198 430 | 213 473 | 15 043 | 7,6% |
| Medios de transporte, partes, accesorios y otros | 151 609 | 169 161 | 17 552 | 11,6% |
| Mercancías y otros productos diversos | 51 544 | 57 909 | 6 366 | 12,4% |
| Productos Alimenticios, bebidas y tabaco | 106 661 | 113 082 | 6 421 | 6,0% |
| Productos cerámicos | 7 650 | 7 638 | -12 | -0,2% |
| Productos de las industrias químicas o conexas | 79 820 | 82 852 | 3 032 | 3,8% |
| Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas | 97 529 | 96 961 | -568 | -0,6% |
| Productos y manufactura de papel y madera | 31 298 | 32 998 | 1 700 | 5,4% |
| Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho | 74 312 | 74 667 | 356 | 0,5% |
| Productos y manufactura de textiles | 38 775 | 40 959 | 2 183 | 5,6% |
| Productos y manufactura de vidrios | 5 350 | 5 536 | 186 | 3,5% |
| No identificable | -14 713 | -13 113 | 1 600 | -10,9% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto selectivo de consumo registró una recaudación de **€321.206 millones a diciembre (0,7% del PIB)**. Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 17,1%, lo que representó un incremento de **€46.811 millones (0,1% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó **€274.395 millones (0,6% del PIB)**. Del total de esta diferencia, el **98,5%** se explicó por la recaudación en aduanas, mientras que el **1,5%** restante correspondió a la recaudación interna.

Gráficos 45 y 46. Gobierno Central. Impuesto selectivo de consumo.
Cifras en millones de colones y % del PIB. A diciembre de cada año.

Gráfico 45

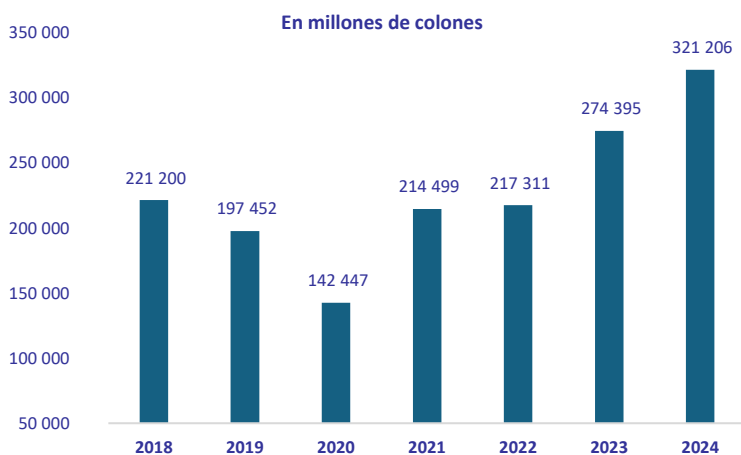
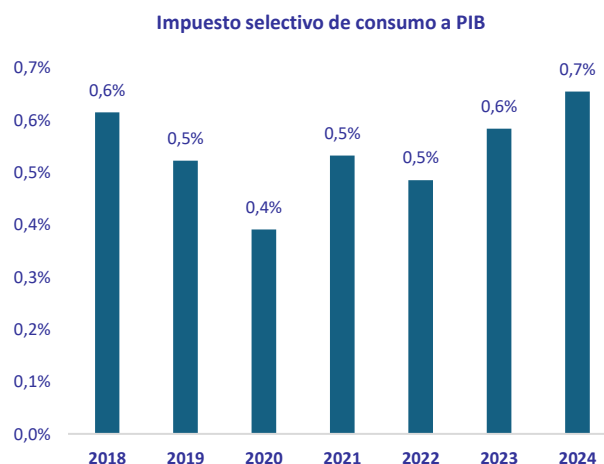


Gráfico 46



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto de selectivo de consumo registró un incremento de **¢46.087 millones (0,1% del PIB)** al cierre de diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023. Este resultado obedeció, principalmente, al aumento en la recaudación del grupo de mercancías relacionadas con medios de transporte, partes, accesorios y otros, destacando vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres.

Cuadro 20. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por Grupos de Mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. A diciembre de cada año.

| Grupo de mercancías | 2023 | 2024 | Variación absoluta | Tasa de variación |
|---|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Total | 262 988 | 309 074 | 46 087 | 17,5% |
| Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos | 29 959 | 33 414 | 3 454 | 11,5% |
| Medios de transporte, partes, accesorios y otros | 191 070 | 232 999 | 41 928 | 21,9% |
| Mercancías y otros productos diversos | 583 | 756 | 173 | 29,7% |
| Productos Alimenticios, bebidas y tabaco | 28 622 | 28 006 | - 615 | -2,1% |
| Productos de las industrias químicas o conexas | 15 895 | 17 252 | 1 356 | 8,5% |
| Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas | 0 | 0 | 0 | 94,0% |
| Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho | 0 | - | - 0 | -100,0% |
| No identificable | - 3 142 | - 3 352 | - 210 | 6,7% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de **¢619.878 millones (1,3% del PIB)** al cierre de diciembre de 2024, con una tasa de crecimiento de **7,6%**. Este incremento representó un aumento acumulado de **¢43.703 millones (0,1% del PIB de 2024)** en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando la recaudación fue **¢576.175 millones (1,2% del PIB)**. Del total del aumento, el **67,2%** se explicó por la recaudación interna y el **32,8%** por aduanas.
 - La parte interna del impuesto se incrementó en **¢29.371 millones en comparación con el mismo periodo de 2023**. Esto se da como resultado de un aumento en el recaudo por concepto de la gasolina súper y regular, que se incrementaron en **¢15.502 millones** y **¢10.780 millones**, respectivamente. Esto corresponde a un mayor consumo de litros de gasolina súper por **66 millones de litros**, mientras que el aumento de litros de gasolina regular fue **48 millones de litros**.
 - A nivel de aduanas este impuesto creció **¢14.332 millones en comparación diciembre de 2023**. Este se dio por un aumento en el diésel por **¢25.044 millones**, presentando un crecimiento anual de **12,6%**.

- Los ingresos de los ODs a diciembre de 2024 representaron 1,4% del PIB, equivalentes a **¢698.891 millones**. De este total, las contribuciones sociales representaron el 72,1%, los ingresos no tributarios el 17,2% y el resto de los rubros 10,7%. Su distribución es la siguiente:

Cuadro 21. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB. A diciembre de 2024.

| Rubros | En millones de colones | % del PIB |
|---------------------------|------------------------|-----------|
| Ingresos totales | 698 891 | 1,4% |
| Ingresos corrientes | 698 891 | 1,4% |
| Ingresos tributarios | 67 010 | 0,1% |
| Ingresos no tributarios | 120 354 | 0,2% |
| Transferencias corrientes | 7 704 | 0,02% |
| Contribuciones sociales | 503 822 | 1,0% |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De acuerdo con los resultados de los ingresos (1,4% del PIB) y gastos (2,2% del PIB) registrados por los ODs al cierre de diciembre de 2024, se presentó un déficit financiero de **¢363.900 millones**, equivalente a 0,7% del PIB, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central al cierre del año.

VII. RESUMEN DE LAS CIFRAS FISCALES EN % DEL PIB A DICIEMBRE DE 2024.

- En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2023-2024.

*Cuadro 22. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales.
Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB.
A diciembre de cada año.*

| Rubros | 2023 | 2024 | Diferencia en p.p |
|--|--------------|--------------|-------------------|
| Ingresos totales | 15,3% | 15,1% | -0,2 |
| Ingresos Corrientes | 15,2% | 15,1% | -0,2 |
| Ingresos Tributarios | 13,6% | 13,4% | -0,3 |
| Impuesto a los ingresos y utilidades | 5,3% | 4,9% | -0,4 |
| Sobre importaciones | 0,4% | 0,4% | 0,0 |
| Sobre exportaciones | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| IVA | 4,9% | 4,9% | 0,1 |
| Consumo | 0,6% | 0,7% | 0,1 |
| Otros ingresos tributarios | 2,5% | 2,5% | -0,1 |
| Contribuciones Sociales | 1,2% | 1,2% | 0,0 |
| Ingresos no Tributarios | 0,3% | 0,4% | 0,0 |
| Transferencias corrientes | 0,1% | 0,1% | 0,0 |
| Ingresos de Capital | 0,0% | 0,0% | 0,0 |
| | | | |
| Gastos totales y concesión neta | 18,5% | 18,9% | 0,3 |
| Gasto total sin Intereses | 13,7% | 14,0% | 0,3 |
| Gastos corrientes | 17,2% | 17,3% | 0,1 |
| Gasto corriente sin intereses | 12,4% | 12,5% | 0,1 |
| Remuneraciones | 5,6% | 5,8% | 0,1 |
| Bienes y Servicios | 0,7% | 0,7% | 0,0 |
| Intereses | 4,8% | 4,8% | 0,0 |
| Deuda Interna | 3,9% | 3,8% | -0,1 |
| Deuda externa | 0,9% | 1,0% | 0,2 |
| Transferencias corrientes | 6,1% | 6,1% | 0,0 |
| Gastos de capital | 1,3% | 1,4% | 0,2 |
| Concesión Neta de Préstamos | 0,0% | 0,1% | 0,1 |
| Balance primario | 1,6% | 1,1% | -0,5 |
| Balance financiero | -3,3% | -3,8% | -0,5 |
| Deuda del Gobierno Central 1/ | 61,1% | 59,8% | -1,4 |

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Comunicado de prensa
CP 09 / jueves 13 de febrero de 2025



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA